

Zancadilleos y genuflexiones

El periodismo tornasol

Que el colega de la acera de enfrente haga ahora esfuerzos inauditos para ser grato a la Ceda, nos lo explicamos. Al fin y al cabo, no hace sino continuar su historia --o su historietita-- tan pródiga en bandazos de izquierda a derecha que a estas horas no hay un solo vitoriano que acierte a discernir la ideología de ese admirado periódico en el que aparece en una misma plana un artículo alentando a votar por el Frente Popular, la Sección religiosa, el discurso de un apóstata y el arrumaco a un partido católico de cuyo republicanismo se ha permitido dudar en más de una ocasión.

Y, sin embargo, conocer la situación política del colega no es precisamente un problema insoluble, ni siquiera difícil. Hay un procedimiento que no falla y que recomendamos muy de veras. Como ciertas flores, "La Libertad" tiene una cierta tendencia a volverse hacia el sol. Hacia el sol que más calienta, naturalmente. Basta, pues, examinar el panorama político nacional, ver hacia dónde caen las posibilidades de triunfo, para poder señalar enseñada por dónde anda en ese momento la voluble voluntad del colega. Celebramos que estos días apunte hacia la derecha. Esto quiere decir que en la izquierda no cree encontrar nada.

Pero, puesto el colega a coquetear con la Ceda, haría bien en no excederse. En primer lugar, porque los de la acera de enfrente están demasiado escamados para seguir tolerando sus martin-galas. Pero, sobre todo, porque, con la mejor intención sin duda alguna, dice cosas bien poco gratas para los dignísimos caballeros de la Ceda. En primer lugar les supone novatos; pero además les presenta como gente dispuesta a saltarse a la torera, a "considerar papel mojado", un documento que lleva las firmas de dis-

PRIMERA.—Se acuerda la conveniencia de coordinar la propaganda electoral de los partidos de derechas que presentan candidatos en la próxima lucha, bajo las instrucciones del Comité Electoral que se señalan en la base sexta, para mayor éxito de las candidaturas de esta unión.

SEGUNDA.—Los partidos firmantes, autorizan, al Comité Electoral, para difundir por medio de octavillas y en el diario local PENSAMIENTO ALAVES y en cuantos diarios regionales de derecha se estimen convenientes o de cualquier otro medio de propaganda, el anuncio de que se ha concertado esta unión electoral, con el compromiso de ayuda por parte de la Comunidad Tradicionalista de Alava y Renovación Española de esta misma provincia EN LA SEGUNDA VUELTA, al candidato designado don Luis P. Flórez Estrada y siempre que por parte de Acción Popular, se haya puesto de MANERA MANIFIESTA SU APOYO INCONDICIONAL EN LA PRIMERA VUELTA, AL CANDIDATO DON JOSÉ LUIS DE ORIOL.

TERCERA.—Los gastos electorales de la segunda vuelta, serán de cuenta del partido que presente al segundo candidato, o bien por partes iguales, si a ella se presentasen los dos candidatos señores Oriol y Flórez Estrada.

CUARTA.—Si el candidato don José Luis de Oriol Urquien no llegase a alcanzar la mayoría suficiente en la primera vuelta para su elección de diputado, se presentará en la segunda, comprometiéndose el partido de Acción Popular a RETIRAR A SU CANDIDATO SE-

¡Elector!

No te dejes sorprender por instrucciones anónimas.
Atiende única y exclusivamente a las del Comité Electoral.
Vota por el señor Oriol en la primera vuelta, para poder votar por el señor Flórez Estrada en la segunda.

El azafnista señor Sánchez Albornoz tiene la ocurrencia de pedir apoyo para su candidatura a los sacerdotes de Avila

Y recibe una réplica adecuada

El culto sacerdote abulense don Eugenio Labrador recibió una carta del candidato azafnista señor Sánchez-Albornoz, concebida en los términos siguientes:

"Mi querido amigo. La gran influencia de usted en ese pueblo me mueve a solicitar su apoyo en la próxima contienda electoral y para mis compañeros de candidatura. El seguro triunfo de las izquierdas en España me permitirá serle útil y al pueblo.

Le quedará muy reconocido para siempre su amigo, S. Albornoz."

Como respuesta de ella, el señor Labrador escribió la que a continuación insertamos:

"Avila, 9 de febrero de 1936.

Señor don Claudio Sánchez-Albornoz.

Muy señor mío: Recibo la carta que me ha dirigido a Llanos de Pormes, en la que solicita mi apoyo para usted y para sus compañeros de candidatura en la próxima contienda electoral.

Una vez más tiene en usted realidad el adagio que dice "dime con quien andas y te diré..." pues sólo quien milita en el partido del nefasto Azaña puede tener la inaudita frescura de pedir a un sacerdote el apoyo de una candidatura que está bajo el signo de Moscú.

¿Cree usted que ya se nos ha olvidado que con sus votos en la Cámara aprobó todos los atropellos, que contra la Iglesia, la Patria, la Familia... se han cometido por el partido en que milita y por sus aliados?

Hay mucha dignidad en el Clero abulense para que sus votos pueden servir a usted de escabel para escalar los puestos, que en su desmedida ambición busca.

Sabrán usted mucha historia medieval (obligación tiene), pero de lo que vivimos actualmente o está limpio o es un cínico.

¿A quién sino a usted se le ocurre pedir a un sacerdote el voto para una candidatura cuya consigna es convertir a toda España en la Asturias de octubre, con sus templos destruidos, sus sacerdotes martirizados, sus sindicatos y cuarteles volados con dinamita y su riqueza convertida en un montón de humeantes escombros?

¿No recuerda usted la ayuda que su inefable compañero Muro ofrecía a los sacerdotes, religiosos y religiosas en el último mitin celebrado, pocos días ha en el teatro de esta ciudad si triunfaban las izquierdas?

¿Se le ha olvidado ya el texto del sangrante pasquín colocado en el Mercado Grande por sus compañeros de candidatura?

Pues si no se le han olvidado ambas cosas y pide el voto a los sacerdotes, su cinismo es inaudito, y si se le han olvidado, o no los conoce, es que vive en la luna.

Ofrezca, señor Sánchez-Albornoz, su ayuda a los chinos, que aquí de sobra nos conocemos todos; ya ha demostrado usted largamente en las dos legislaturas en que le padecemos como diputado de esta provincia lo que da de sí "un católico como el que nías" votando toda clase de leyes contra la Iglesia.

Ha pinchado usted en hueso en esta ocasión, don Claudio; mi voto y todos cuantos pueda son para las derechas, no para los de "tiros a la barriga".

Casas Viejas, Villa Cisneros, et cetera... son para ESPAÑA, no para la ANTIESPAÑA que su partido representa.

En cuanto a lo del triunfo seguro de las izquierdas, supongo que será un decir. ¡Recuerda usted el exitazo de su mitin en Berlanas!

Es cuanto tiene que decirle un sacerdote a quien usted, con su voto en las Cortes, quitó el pan, por cuyo favor ahora ve solicitado su voto.

Le saluda atentamente, Eugenio Labrador."

Repetimos una vez más lo que ya hemos dicho. El elector católico de Alava no puede hacer otra cosa que lo que se deduce del compromiso contraído por los dirigentes de los partidos de derecha. Es decir, prestar el apoyo a la candidatura del señor Oriol para que éste alcance el cuarenta por ciento necesario para salir por la mayoría, único modo de garantizar la victoria total y absoluta de los dos candidatos de derechas.

Pero, en fin, ahí van las bases, que son las que mejor reflejan el deber de todos:

ñor Flórez Estrada, si a juicio del Comité nombrado en la base sexta, hubiese la menor duda de comprometer la elección del señor Oriol; PERO COMPROMETIENDOSE IGUALMENTE ACCION POPULAR Y RENOVACION ESPAÑOLA, A APOYAR CON TODO ENTUSIASMO AL CANDIDATO TRADICIONALISTA SEÑOR ORIOL.

QUINTA.—Esta unión debe representar, si no compromisos post-electorales que de momento no pueden fijarse, debe señalar en su iniciación el mejor deseo de todos sus asistentes, para que según lo aconsejen las circunstancias, coordinar los trabajos electorales en un futuro.

SEXTA.—Para poder centralizar los trabajos electorales, se acuerda nombrar por los partidos aquí representados, un Comité Electoral que estará integrado por don Guillermo Elio por Renovación Española, don Adolfo Monreal por Acción Popular y don José María Elizagarate por la Comunidad Tradicionalista, con amplios poderes para poder encauzar, según su criterio, los trabajos electorales de la presente elección de Diputados a Cortes.

En Vitoria a la una de la madrugada del día veinticuatro de enero de mil novecientos treinta y seis.

FIRMADO.—Adolfo Monreal, Luis Molina, Francisco Alberdi, por Acción Popular.—Benito de la Brea, Francisco Meléndez, por Renovación Española.—Federico G. de Carrero, José María de Elizagarate, por la Comunidad Tradicionalista.—Todos rubricados.

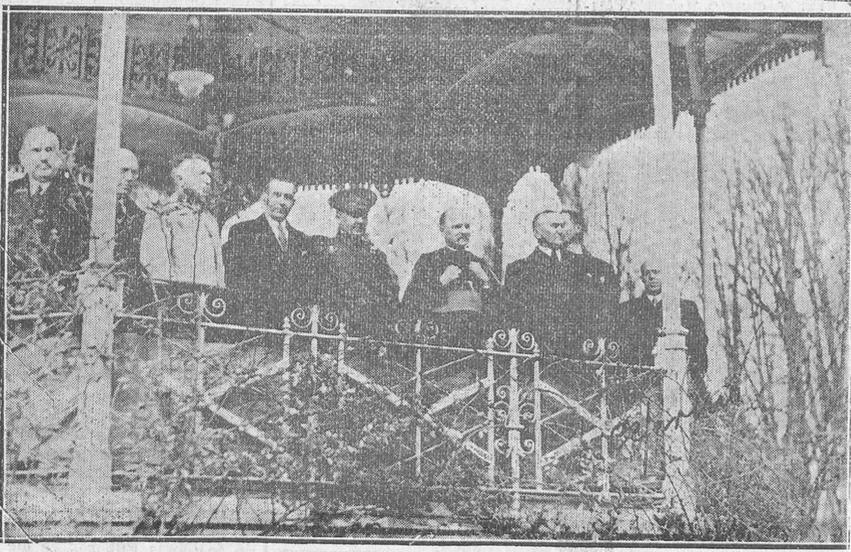
Mapa electoral de España por regiones



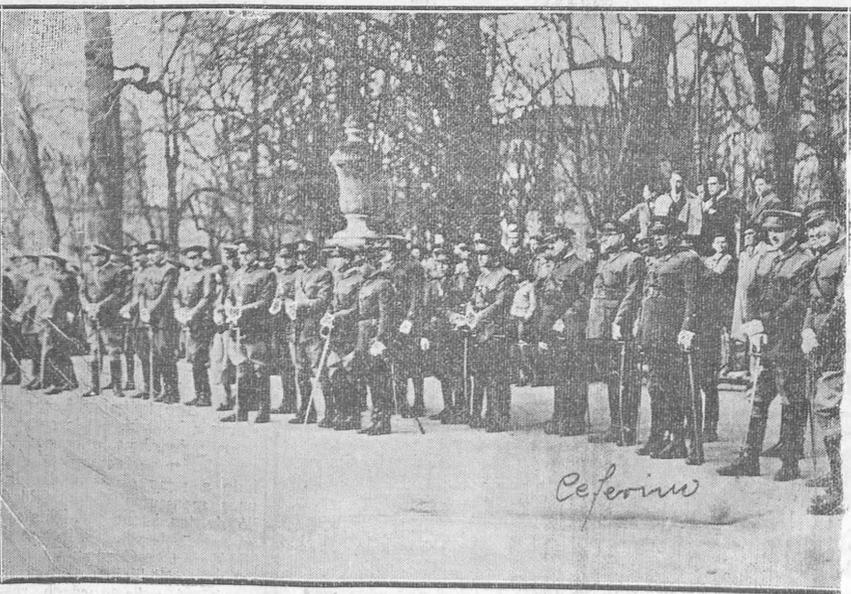
He aquí reproducido un mapa electoral de España por regiones. Sin otro objeto por nuestra parte que el de demostrar que de las mujeres depende en gran parte la victoria de las derechas. El total de votos femeninos en toda España asciende a 6.848.949; los votantes masculinos suman 6.330.685.

¡Mujer alavesa! Vota contra la revolución y sus cómplices, dando tu voto en la primera vuelta al señor Oriol.

La promesa de fidelidad hoy en Vitoria



Las autoridades, presidiendo el desfile militar celebrado este mediodía en la Florida. (Foto Ceferino)



Jefes y oficiales del Ejército, presenciando el desfile de la guarnición de Vitoria. (Foto Ceferino)

Una carta bien expresiva sobre la labor del señor Oriol

Estos días venimos recibiendo numerosas cartas de adhesión a nuestra campaña electoral, que nos es francamente imposible contestar particularmente. Conste desde estas columnas nuestro agradecimiento a tan amables comunicantes.

Entre esas cartas figuran algunas tan expresivas como la que a continuación reproducimos, firmada por una distinguida personalidad vitoriana cuyo nombre no estamos autorizados a publicar:

"Señor Director de PENSAMIENTO ALAVES. Ciudad.

Mi distinguido amigo: Observo con verdadera complacencia la reacción que se está produciendo en favor del ilustre candidato de derechas don José Luis de Oriol. Pero no creo que esté de más, sin embargo, recordar la labor de este prestigioso vasco. Se esté o no conforme con sus ideas tradicionalistas—que son para mí las únicas que pueden salvar a España del caos en que actualmente se halla sumida—es evidente que al apoyo del señor Oriol debemos los alaveses el hecho de tener un diario católico que a estas horas estaría dedicado a la propaganda separatista sin el sacrificio económico del ilustre candidato tradicionalista. Como gracias a él en gran parte cuenta Alava con una organización tan potente como lo es Hermandad Alavesa.

Pero no hay más que recordar la labor del señor Oriol en la cuestión del Estatuto, labor patriótica cuya eficacia enorme bien se ha visto, pues ha servido para contener y hundir una campaña separatista que hubiese dado al traste con nuestra economía y no hay que decir que con nuestros sentimientos profundamente patrióticos.

Bien sé que el triunfo del señor Oriol está descontado; pero desearía que ni uno solo de mis paisanos, católicos y foralistas, dejase de contribuir con su voto a esa victoria, que sería la nuestra, porque el señor Oriol ha sabido encarnar con evidente acierto el ideal de la mayoría de los alaveses.

Mi aplauso por la campaña de ustedes, y mi entusiasta ofrecimiento para cuanto puedan necesitar de mi modesta persona."

Artículos de Religión, Patria, Familia

Estos tres postulados, que lo abarcan todo, intervienen en la jornada cívica del domingo, y los tres debemos y tenemos que salvarlos, abnegadamente, de las amenazas gravísimas que sobre ellos se ciernen.

No porque las impresiones sean excelentes, en toda la nación y en términos generales o como resumen de jornada, debemos confiar y tendernos a la Barba—según expresión del vulgo—esperando que otros nos lo den todo hecho. En la confianza está el peligro; y aquella, en este caso concreto, sería, no censurable, sino criminal.

Hay que vencer, y hay que convencer a los vencidos de que, ahora y siempre, serán los mejores. Pero para ello ninguno puede quedarse en casa y exclamar beatíficamente:

—¡Bah! Por mi sólo voto no ha de cambiar la situación.

No es la materialidad de un sufragio. Es el número englobado; que lo hacemos todo, lo que habrá de mirarse y tenerse en cuenta. Es la necesidad imperiosa que a todos alcanza con grave responsabilidad, de que ese uno, y otro, y otro, el grano de arena, la gota de agua que horada la peña, constituyan, al sumarlos, un compacto núcleo de guarismos, enseñanzas, ejemplos, lección de hoy y aviso y tranquilidad de mañana.

En la contienda electoral para la que sólo faltan horas, se debaten nuestros amores más puros y excelsos, nuestros deberes más grandes y patrióticos.

El que se retraiga de acudir a las urnas con su voto, contrae responsabilidad, que no podrá

restañar, contra la Religión ya muy maltratada y en peligro mayor; contra España, vejada en sus anhelos más excelsos y con la amenaza de daños mayores; contra la Familia y contra todo lo que nos es más caro en la vida. Además de la manera en que se plantea la lucha en Alava.

Y para librarnos de tantas amargas inquietudes, no necesitamos auxilios de los Gobiernos, ni apoyo de fuerza, ni otra arma ni más amparo que nuestro esfuerzo individual, que, unido al de los que como nosotros piensan y luchan, formará la barrera en la que se estrellarán los designios de los que nos amenazan con sangre, con fango, con lágrimas...

¡Qué hermoso, qué histórico puede ser en la vida española el domingo 16 de febrero de 1936!

Un pobre diablo.

—Bah! Por mi sólo voto no ha de cambiar la situación.

No es la materialidad de un sufragio. Es el número englobado; que lo hacemos todo, lo que habrá de mirarse y tenerse en cuenta. Es la necesidad imperiosa que a todos alcanza con grave responsabilidad, de que ese uno, y otro, y otro, el grano de arena, la gota de agua que horada la peña, constituyan, al sumarlos, un compacto núcleo de guarismos, enseñanzas, ejemplos, lección de hoy y aviso y tranquilidad de mañana.

En la contienda electoral para la que sólo faltan horas, se debaten nuestros amores más puros y excelsos, nuestros deberes más grandes y patrióticos.

El que se retraiga de acudir a las urnas con su voto, contrae responsabilidad, que no podrá

Remolacheros

Se pone en conocimiento de todos los agricultores que no hayan tenido contrato de remolacha en esta última campaña y se considere con derecho a tenerla, se sirvan comunicarlo antes del día 21 del corriente en las oficinas de la UNIÓN DE REMOLACHEROS (Postas, 48), pides según acuerdo tomado por unanimidad en la Comisión Mixta Arbitral, de Madrid, el día 14 del pasado, la UNIÓN DE REMOLACHEROS DE ALAVA, MIRANDA DE EBRO, la UNIÓN DE REMOLACHEROS DE VITORIA y la UNIÓN DE REMOLACHEROS DE RIOJA, son las únicas que de conformidad al apartado a) del artículo primero de la Ley de Azúcares, tienen derecho a intervenir en la distribución a los cultivadores del cupo asignado en las diferentes localidades.

La representación agrícola en el Jurado Mixto: Manuel Hidalgo de Cisneros, Fermín Axpe y Antonio Vinos y de Santos.

Se desea 30.000 ptas. con garantía hipotecaria, sobre una casa nueva y doce heredades de primera y segunda clase en Vitoria. Informará PROCURADOR SANTAMARIA, Plaza Provincia, 6.

Católico español: Ayuda a la Prensa Católica y Española anunciando en ella

¡Elector, compara!

ODIO, QUE SEPARA **AMOR, QUE UNE**

“Cuando nos lancemos por segunda vez a la calle, que no nos hablen de generosidades. Y que no nos culpen si los excesos de la revolución se extreman hasta el punto de no respetar ni cosas ni personas.”

(Largo Caballero).

“En estos períodos de agitación política es cuando sufre mayor daño la mutua caridad. Evita toda violencia. Respeta la libertad de los que no piensan igual que vosotros.”

(Gomá, cardenal-arzobispo de Toledo.)

AHORA, VOTA

DE ACTUALIDAD

“El sistema foral de Navarra y Provincias Vascongadas”

por don Justo Garrán

Editorial Arámburu: Pamplona 1935

Precio: 5 pesetas

DE VENTA: Ruiz y Eguíluz. Dato, 7-Vitoria

MADERAS

RAFAEL RETANA

Vitoria Teléf. 1934



Gobierno Civil

El gobernador al recibir a los periodistas, les dijo que había asistido al acto de promesa de fidelidad a la bandera por los reclutas de los diferentes cuerpos, acto que había tenido lugar en el Paseo de la Florida.

A este propósito nos manifestó que hagamos constar que la Guardia civil no ha podido asistir a dicha ceremonia y al desfile que tuvo lugar a continuación por no poder dejar desatendidos los servicios que tiene que prestar hoy en las carreteras con motivo del mercado que se celebra en Vitoria.

Dijo también que le había visitado una representación del Comité electoral de Acción Popular pa-

En la Diputación

Conversando a mediodía con los periodistas el Presidente de la Comisión Gestora les dijo:

He leído una hoja dirigida a la opinión pública de Vitoria, y que se ha repartido por la ciudad, en la que se hacen determinadas alusiones a esta Presidencia, y a las que debo contestar cumplidamente.

Llevo al frente de la Gestora veintisiete meses, y durante ese tiempo he hecho todo cuanto ha estado a mi alcance en beneficio del País y muy especialmente de las clases trabajadoras, demostrando con realidades, no con promesas, ese interés.

Catorce millones de pesetas se han empleado, con la colaboración principal del Estado, en diferentes obras de la provincia. En esas obras han estado ocupados obreros alaveses sin preferencias de ninguna clase y no han venido más millones por culpa de otras personas, pero nunca por falta de interés del presidente de la Corporación provincial.

Todos los vitorianos saben que después de tener concedidas 400.000 pesetas, como primer paso para lograr después quince millones, se nos arrebataron con los cuantos de siempre, y así seguimos, pues ya indique hace pocos días quien menudeaba por los despachos madrileños al saber que tratábamos de constituir una Junta para continuar los trabajos encaminados a resolver el paro obrero y el problema ferroviario.

La Diputación ha obrado cumplidamente en materia de obras, porque éstas no han podido realizarse por la Corporación más que en la forma en que se han hecho.

La Diputación y nadie más que ella obtuvo la Ley especial de construcción de escuelas, mediante la cual se entregó un millón de pesetas para construir el Grupo Samaniego de Vitoria.

En beneficio de la capital la Comisión Gestora intervino para que en las inmediaciones de Vitoria se construyese un Aeropuerto, haciendo un desembolso a este fin de varios miles de pesetas.

Se han hecho viajes a Burgos y Madrid con el exclusivo objeto de conseguir la construcción del Matadero Municipal y la realización de algunas obras en distintos edificios militares. Todo ello quedó ultimado, hasta el punto de que el Ayuntamiento puede hoy sin ningún inconveniente anunciar la subasta de las aludidas obras.

No hace muchos días se recibió un libramiento de 75.000 pesetas para colaborar al saneamiento de las llamadas “Balsas de Zubano”, lindantes con los terrenos del Aero puerto y en mi último viaje a Madrid tuve la satisfacción de ver firmar el expediente de concesión de una cantidad muy estimable para las obras del aludido Matadero.

En ese mismo viaje, al tratar de las obras de los colectores de nuestra ciudad y recabar el despacho del expediente de conformidad con el dictamen del ministerio de Obras Públicas, se me dijo en la Secretaría de la Junta Central del Paro, donde figuran todas las estadísticas de España de obreros parados, que Alava era la provincia que tenía menos problema y que se nos había concedido más dinero que el que nos correspondía proporcionalmente.

Quiero, pues, que quede bien claro que por lo que a la Diputación se refiere y en particular a esta presidencia, se ha conseguido que se invirtieran cinco millones de pesetas en el F. C. Vasco-Navarro, más de millón y medio en el Norte, cinco millones en escuelas y millón y medio en carreteras, y ahora se espera que la Compañía Telefónica gaste un millón de pesetas durante este año y que el Gobierno emplee una cantidad parecida en los terrenos del Aeropuerto.

Nadie, absolutamente nadie, aun que sea inmodestia decirlo, se ha preocupado tanto de hacer concesiones a Vitoria, desde este puesto como quien hoy lo ocupa. Todos recordarán perfectamente que debido a unas obras realizadas en unos momentos de necesidad salió de las arcas municipales casi un millón de pesetas, lo que determinó para la Corporación municipal una difícilísima situación. Esta situación ha quedado resuelta gracias a la intervención de la Corporación provincial en el asunto,

MUY IMPORTANTE

El no tener cédula no es obstáculo para votar. El artículo 42 de la ley Electoral, dice: “El derecho a votar se acreditará únicamente por la inscripción en los ejemplares certificados de las listas.”

Al interventor que se oponga por la sola causa de no presentar la cédula, se le recordará el caso octavo del art. 69 de la citada ley, según el cual comete un delito de COACCION ELECTORAL “EL QUE SUSCITE MALICIOSAMENTE O MANTENGA, SIN MOTIVO RACIONAL, DUDAS SOBRE LA IDENTIDAD DE UNA PERSONA O LA ENTIDAD DE SUS DERECHOS”, pudiendo requerir a un notario y levantar acta para establecer, en tiempo oportuno, el procedimiento correspondiente.

Para probar la identidad vale, por ejemplo, la tarjeta de identidad de ferrocarriles, el “carnet” postal, el “carnet” militar, etc., etc.

Cartelera de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO PRINCIPLE. — A las cuatro, siete y diez y cuarto. «La cita de a media noche».

IDEAL CINEMA (Preferente). — A las cuatro y siete tarde y diez y cuarto noche, «Miami».

IDEAL CINEMA (Salón General).—Continúa de cinco y media a nueve de la noche, «La Dolorosa».

Colocación de capitales

Se desean 30.000 ptas. con garantía hipotecaria, sobre una casa nueva y doce heredades de primera y segunda clase en Vitoria. Informará PROCURADOR SANTAMARIA, Plaza Provincia, 6.

Católico español: Ayuda a la Prensa Católica y Española anunciando en ella

CIERRES RELAMPAGO

Para zamarras, buzos, jerseys, IRIARTE. Constitución 19.

Administración de Loterías

Número 2 de MELQUIADES ULLIVARRI

.. DATO, 9 ..

En el sorteo del 12 de febrero esta Administración con abundancia de premios que aumentan su crédito extraordinariamente.

Es el sorteo del 12 de febrero se han obtenido diez premios por este orden: 434 — 497 — 498 — 763 — 13.508 — 18.505 — 29.576 — 4.837 y 21.067 primera y segunda serie.

SE HACEN VAINICAS

a máquina, a precios económicos, incrustaciones, reales y bordados. Fueros: 18. primero (antes Plaza de la República, 22).

habándose conseguido que el Ayuntamiento haya cerrado el último ejercicio económico con un superávit de más de cien mil pesetas, para lo cual tuvo que entregar la Diputación 750.000 pesetas.

No hace muchos días me visitaron unos ciudadanos que, según ellos, representaban a los obreros sin trabajo, y me pidieron que la Diputación obligara a los contratistas a tomar obreros parados de Vitoria, a lo que contesté, no para despreciar ni insultar a nadie, pues mi educación me impide cometer actos de esa naturaleza, que en modo alguno podíamos atender sus indicaciones puesto que las obras provinciales se realizaban en su mayoría fuera de la capital, dándose el caso de que en los actuales momentos no había en construcción más que una pequeña carretera entre el Paseo de Cervantes y el pueblo de Armentia.

Existe este criterio en el seno de la Gestora porque se ha visto en la práctica que no nos podemos conducir de otra manera, no pudiendo olvidar lo sucedido en la carretera de Ullivarri de los Olleiros y en la de Escalamenti a Barandua, ya que precisamente en estos días se están celebrando entrevistas con las representaciones de esos pueblos para ver el modo de salir del atolladero en que se metió la Corporación por esos trabajos.

Un contratista tuvo que abandonar la obra y renunciar a la fianza. Otro anunció hacer lo propio y para evitarlo la Corporación provincial se comprometió a llevar los obreros vitorianos en camionetas, dándose el caso de que una camioneta tuviera que conducir durante varios días tres, dos y hasta un solo obrero al lugar en que se realizaban los trabajos.

Teniendo todo esto en cuenta, la legislación vigente y otros por menores, la Diputación estima que no puede obligar a los contratistas a aceptar lo que mis visitantes pretendían.

Aparte de todo ello, esta Presidencia tiene que hacer constar que para la Diputación tanta atención merecen los obreros de Labastida, Salinas de Añana y otros pueblos de la provincia como los de la capital, y si allí se hacen obras y aquéllos no exigen su traslado a los tajos en camionetas ni piden aumento de jornal por residir a distancia del lugar donde se ejecutan las obras los contratistas optan por dar opción a los aveyadados en los pueblos.

Se hace también en la aludida hoja una afirmación respecto de los trabajos llevados a cabo en el Sanatorio de Leza, afirmación que es necesario desmentir.

El noventa y cinco por ciento de los obreros que han trabajado en aquellas obras han sido alaveses, y de éstos el cincuenta por ciento residían en Vitoria, lo que se puede demostrar por los contratistas don Jorge Fernández, don Laureano Aldecoa, don Constantino Larrea y señores Ruiz de Gacenda, Bolumburu, Eras y otros industriales vitorianos.

En las obras de electrificación del F. C. Vasco-Navarro se admitieron también obreros de Vitoria, todos cuantos hicieron falta.

De manera que por lo que a esta Presidencia se refiere, he de repetir una vez más que he hecho todo cuanto ha estado a su alcance para proporcionar ocupación al mayor número posible de trabajadores habiendo conseguido que se emplearan 14 millones de pesetas durante 27 meses en ferrocarriles, carreteras, escuelas y otras obras, dejándose de percibir del Estado otros treinta millones de pesetas por culpa de quienes se opusieron e hicieron trabajos en Madrid para que no prosperasen las aspiraciones del presidente de la Gestora de Alava.

Me ha visitado don Arcadio Pérez, Alcalde de Salinas de Añana, al que se le han entregado 6.527,12 pesetas que con las 3.000 que se le entregaron en días anteriores hacen un total de 9.527,12 para colaborar a resolver el problema de la crisis obrera en aquella localidad.

Al propio tiempo me ha hecho entrega de un voto de gracias que me ha concedido aque-

habándose conseguido que el Ayuntamiento haya cerrado el último ejercicio económico con un superávit de más de cien mil pesetas, para lo cual tuvo que entregar la Diputación 750.000 pesetas.

No hace muchos días me visitaron unos ciudadanos que, según ellos, representaban a los obreros sin trabajo, y me pidieron que la Diputación obligara a los contratistas a tomar obreros parados de Vitoria, a lo que contesté, no para despreciar ni insultar a nadie, pues mi educación me impide cometer actos de esa naturaleza, que en modo alguno podíamos atender sus indicaciones puesto que las obras provinciales se realizaban en su mayoría fuera de la capital, dándose el caso de que en los actuales momentos no había en construcción más que una pequeña carretera entre el Paseo de Cervantes y el pueblo de Armentia.

Existe este criterio en el seno de la Gestora porque se ha visto en la práctica que no nos podemos conducir de otra manera, no pudiendo olvidar lo sucedido en la carretera de Ullivarri de los Olleiros y en la de Escalamenti a Barandua, ya que precisamente en estos días se están celebrando entrevistas con las representaciones de esos pueblos para ver el modo de salir del atolladero en que se metió la Corporación por esos trabajos.

Un contratista tuvo que abandonar la obra y renunciar a la fianza. Otro anunció hacer lo propio y para evitarlo la Corporación provincial se comprometió a llevar los obreros vitorianos en camionetas, dándose el caso de que una camioneta tuviera que conducir durante varios días tres, dos y hasta un solo obrero al lugar en que se realizaban los trabajos.

Teniendo todo esto en cuenta, la legislación vigente y otros por menores, la Diputación estima que no puede obligar a los contratistas a aceptar lo que mis visitantes pretendían.

Aparte de todo ello, esta Presidencia tiene que hacer constar que para la Diputación tanta atención merecen los obreros de Labastida, Salinas de Añana y otros pueblos de la provincia como los de la capital, y si allí se hacen obras y aquéllos no exigen su traslado a los tajos en camionetas ni piden aumento de jornal por residir a distancia del lugar donde se ejecutan las obras los contratistas optan por dar opción a los aveyadados en los pueblos.

Se hace también en la aludida hoja una afirmación respecto de los trabajos llevados a cabo en el Sanatorio de Leza, afirmación que es necesario desmentir.

El noventa y cinco por ciento de los obreros que han trabajado en aquellas obras han sido alaveses, y de éstos el cincuenta por ciento residían en Vitoria, lo que se puede demostrar por los contratistas don Jorge Fernández, don Laureano Aldecoa, don Constantino Larrea y señores Ruiz de Gacenda, Bolumburu, Eras y otros industriales vitorianos.

En las obras de electrificación del F. C. Vasco-Navarro se admitieron también obreros de Vitoria, todos cuantos hicieron falta.

De manera que por lo que a esta Presidencia se refiere, he de repetir una vez más que he hecho todo cuanto ha estado a su alcance para proporcionar ocupación al mayor número posible de trabajadores habiendo conseguido que se emplearan 14 millones de pesetas durante 27 meses en ferrocarriles, carreteras, escuelas y otras obras, dejándose de percibir del Estado otros treinta millones de pesetas por culpa de quienes se opusieron e hicieron trabajos en Madrid para que no prosperasen las aspiraciones del presidente de la Gestora de Alava.

Me ha visitado don Arcadio Pérez, Alcalde de Salinas de Añana, al que se le han entregado 6.527,12 pesetas que con las 3.000 que se le entregaron en días anteriores hacen un total de 9.527,12 para colaborar a resolver el problema de la crisis obrera en aquella localidad.

Al propio tiempo me ha hecho entrega de un voto de gracias que me ha concedido aque-

EN LA CASA DEL ESTUDIANTE

Según costumbre ya tradicional en la Casa del Estudiante, se solemnizó ayer el día del Papa con una velada homenaje al Vicario de Jesucristo. La base del programa fue una profunda disertación del Reverendo Consiliario de las Juventudes Parroquiales de San Miguel, don Gregorio Olalde, parafraseando, dedicado a Su Santidad Pío XI, el “Tu es Petrus”. Fue presentado el señor Olalde en cariñosas frases por el secretario de

la Corporación por la colaboración que he prestado para resolver los problemas que afectan a la misma.

Con la cantidad entregada, mas las obras que se han comenzado por cuenta de la Diputación queda solucionado el conflicto existente en Salinas de Añana.

Ha quedado ultimado el proyecto de Ordenanzas de Montes que suscribe la Comisión nombrada por los Alcaldes alaveses, proyecto que se ha hecho atendiendo todas las peticiones presentadas.

Queda solamente por ventilar el pleito del famoso artículo primero, el que se procurará redactar en forma que queden complacidos todos los pueblos de la Provincia.

La Comisión de Alcaldes, en la ponencia presentada, propone la creación de una plaza de veterinario provincial, en beneficio de la ganadería teniendo en cuenta que ésta es una de las mayores riquezas de Alava.

Esta aspiración será estudiada con todo cariño y se verá el modo de resolverla con la mayor equidad y urgencia posible.

Y ya que hablo de cuestiones de Montes, me es muy grato poder manifestar que durante los seis meses últimos se han resuelto por el Negociado correspondiente, 800 expedientes, poniéndose en circulación 1.400 comunicaciones y logrando tener todo al día.

Según costumbre ya tradicional en la Casa del Estudiante, se solemnizó ayer el día del Papa con una velada homenaje al Vicario de Jesucristo. La base del programa fue una profunda disertación del Reverendo Consiliario de las Juventudes Parroquiales de San Miguel, don Gregorio Olalde, parafraseando, dedicado a Su Santidad Pío XI, el “Tu es Petrus”. Fue presentado el señor Olalde en cariñosas frases por el secretario de

Con la cantidad entregada, mas las obras que se han comenzado por cuenta de la Diputación queda solucionado el conflicto existente en Salinas de Añana.

Ha quedado ultimado el proyecto de Ordenanzas de Montes que suscribe la Comisión nombrada por los Alcaldes alaveses, proyecto que se ha hecho atendiendo todas las peticiones presentadas.

Queda solamente por ventilar el pleito del famoso artículo primero, el que se procurará redactar en forma que queden complacidos todos los pueblos de la Provincia.

La Comisión de Alcaldes, en la ponencia presentada, propone la creación de una plaza de veterinario provincial, en beneficio de la ganadería teniendo en cuenta que ésta es una de las mayores riquezas de Alava.

Esta aspiración será estudiada con todo cariño y se verá el modo de resolverla con la mayor equidad y urgencia posible.

Y ya que hablo de cuestiones de Montes, me es muy grato poder manifestar que durante los seis meses últimos se han resuelto por el Negociado correspondiente, 800 expedientes, poniéndose en circulación 1.400 comunicaciones y logrando tener todo al día.

Terminado el acto, el digno Consiliario de la entidad estudiantil don Juan José Pérez Ormazabal, comunicó la triste nueva del fallecimiento del estudiante Manolo Lejarreta, fallecido el día de ayer (en zarzancas), dedicando a su memoria sentidas frases y rezando al final un Padrenuestro.

Continúa la indecisión entre los campesinos por el buen tiempo que, en términos generales, viene siendo la característica de este invierno, que de tal sólo tiene lo que el calendario le concede.

Poor será si luego aparecen nevadas o heladas fuertes, lluvias excesivas y demás contrariedades que puedan perjudicar a los sembrados cuando estén casi formados y de todos modos hechos una hermosa, impropia, en nuestra zona, de la primera quincena de febrero.

ALGUNOS PRECIOS

En Alava, refrigidonos a los 106 kilos, las operaciones desde nuestra anterior información señalan estos guarismos:

Trigos.—Se opera muy poco, a 38 y a 40 pesetas.

Cebada.—Hay que consignar lo mismo, siendo los tipos de 34 a 35 pesetas.

Avena.—De 31 a 32.

Habas.—Las mejores se pagan a 52 pesetas; las inferiores a 48.

Alfalfas.—De 36 a 37.

Maíz.—De 35 a 38, siendo este precio para el bien seco y bien presentado en grano.

Patatas.—Encarnada de riñón, de 17 a 18; blanca alemana, de 1150 a 1250. Estas, con precios débiles. Las primeras con firmeza y siendo solicitadas.

Ganados.—En el vacuno reanímase la animación en las operaciones, habiéndose llevado bastantes cabezas a Vizeaya. Las parejas jóvenes oscilan entre 1.250 y 1.600 pesetas.

En el de cerda siguen también aumentando las ventas, si bien los tipos de cotización no van a tono con lo que los vendedores desearían, por ser lo normal en esta época.

PLAZA DE ABASTOS

Precios oficiales de hoy:

Huevos, docena, 2,50 y 2,75; gallinas, una, 5 y 9; pollos, uno, 4 y 7; pichones, uno, 1,75 y 2; leche de vaca, litro, 0,40 y 0,60; jamón, Kg., 15; chorizos, 7 y 11; pastas para sopa, 1,20; alubias, 0,85 y 1,15; garbanzos, 1,50; arroz, 0,90; pan, kilogramo, 0,55; queso del país, 2,50 y 3,75; anchoas, 1,40; angulas, 14 y 20; bacalao, 2,50; besugo, 2,80; chicharros, 1,40; congrio, 4; dorada, 1,40; calamares, docena, 5 y 6; lengua, Kg., 8; merluza, 5; merluza; salmonetes, 6; pescadilla, 3 y 3,50; gallos, 4,50; quisquillas, 8; sardinas, 1,70; perches, 3; panchos, 2,50; locha, 2,20; cebón sin hueso, 4; solomillo, a 6,40; ternera sin hueso, 6,60; ternera barata, 2,60; lomo, 6 y 6,60; magro, 5; tocino fresco, 2; costilla, 3,50; manteca, 3 y 3,50; huso biscoar, 2; manzanas, 0,80 y 2; mandarinas, docena, 0,50 y 0,80; naranjas, id., 0,75 y 3; peras, kilogramo, 1,40 y 1,50; plátanos, docena, 1,30 y 1,60; uva, kilogramo, 2; alcachofas, docena, 1,25 y 7; alubia fina kilogramo, 5; berza, una, 0,25 y 0,40; caparrón, Kg., 5; cebollas, una, 1,20 y 1,75; coliflor, una, 0,60 y 1; guisantes, kilogramo, 2; habas frescas, 1,40; lechuga, una, 0,05 y 0,10; limones, uno, 0,20 y 0,25; pimientos, ciento, 2,50 y 4; puerros, manojo, 0,40 y 0,50; tomates, kilogramo, 1,50.

Pascasia.

GRAN FRONTÓN HOTEL RESTAURANT

Vitoria

Teléfonos: Central, 1400 Anexo, 1420

La publicidad te favorece y nos ayuda.

ANUNCIA

LABRADOR

Mientras los separatistas vascos votaban a Marcelino Domingo, autor de la ruina de la agricultura, el candidato D. José Luis de Oriol defendía a los agricultores remolacheros alaveses, evitando el cierre de las fábricas azucareras de la provincia.

La Fiesta del Papa en Vitoria

A pesar de haberse adelantado al próximo pasado domingo los principales actos con motivo del XIV aniversario de la Coronación de Su Santidad Pío XI, no dejaron de celebrarse ayer algunos, ya que ayer se cumplía propiamente aquella conmemoración pontificia. Estos, aparte de los actos religiosos de la mañana, estuvieron casi exclusivamente a cargo del elemento estudiantil de Vitoria y reseñamos ahora brevemente las veladas-homenaje habidas en el Seminario Diocesano y en la Casa del Estudiante.

EN EL SEMINARIO DIOCESANO

El Seminario Diocesano de Vitoria, en el XIV aniversario de la Coronación del Pontífice reinante y con ocasión de la reciente notabilísima enciclica “Ad Catholici Sacerdotii”, dedicó anoche a Su Santidad Pío XI un acto íntimo, pero solemne, con nutrida colaboración literaria, musical y científico-religiosa, según es costumbre en nuestro primer centro docente eclesiástico. El programa desarrollado fue el siguiente:

“Oremus pro Pontífice (op. 69) a cuatro voces iguales, J. Valdés.

“Pío XI (cuartillas de presentación), A. Ortega.

“Duo seraphim” (a cuatro voces iguales), L. Vitoria.

“El Sacerdote en las Encíclicas de Pío XI”, J. M. de Juaristi.

“Agur María” (a cuatro voces mixtas), José de Uruñuela.

“El Sacerdote en la Enciclica Ad catholici Sacerdotii” (I parte), J. de Galarraga.

“Matsaren orpotik” (a cuatro voces iguales), J. de Guridi.

“Boga-boga” (a seis voces mixtas), J. de Guridi.

“El Sacerdote en la Enciclica Ad catholici Sacerdotii” (II parte), P. de Jimeno.

“Olategian” (canon a cuatro voces mixtas), Mozart.

Presidió el acto con el M. I. Claustro de Profesores, el excelentísimo señor Obispo, quien al final felicetizó por la buena iniciativa de honrar el Seminario tal día al Papa estudiando sus cartas encíclicas precisamente en relación con la formación sacerdotal y apostólica de los seminaristas. Ningún homenaje, comentó, más digno del Papa, ni podía tributarse otro más conveniente para nosotros.

EN LA CASA DEL ESTUDIANTE

Según costumbre ya tradicional en la Casa del Estudiante, se solemnizó ayer el día del Papa con una velada homenaje al Vicario de Jesucristo. La base del programa fue una profunda disertación del Reverendo Consiliario de las Juventudes Parroquiales de San Miguel, don Gregorio Olalde, parafraseando, dedicado a Su Santidad Pío XI, el “Tu es Petrus”. Fue presentado el señor Olalde en cariñosas frases por el secretario de

Según costumbre ya tradicional en la Casa del Estudiante, se solemnizó ayer el día del Papa con una velada homenaje al Vicario de Jesucristo. La base del programa fue una profunda disertación del Reverendo Consiliario de las Juventudes Parroquiales de San Miguel, don Gregorio Olalde, parafraseando, dedicado a Su Santidad Pío XI, el “Tu es Petrus”. Fue presentado el señor Olalde en cariñosas frases por el secretario de

EN LA CASA DEL ESTUDIANTE

Según costumbre ya tradicional en la Casa del Estudiante, se solemnizó ayer el día del Papa con una velada homenaje al Vicario de Jesucristo. La base del programa fue una profunda disertación del Reverendo Consiliario de las Juventudes Parroquiales de San Miguel, don Gregorio Olalde, parafraseando, dedicado a Su Santidad Pío XI, el “Tu es Petrus”. Fue presentado el señor Olalde en cariñosas frases por el secretario de

Según costumbre ya tradicional en la Casa del Estudiante, se solemnizó ayer el día del Papa con una velada homenaje al Vicario de Jesucristo. La base del programa fue una profunda disertación del Reverendo Consiliario de las Juventudes Parroquiales de San Miguel, don Gregorio Olalde, parafraseando, dedicado a Su Santidad Pío XI, el “Tu es Petrus”. Fue presentado el señor Olalde en cariñosas frases por el secretario de

Según costumbre ya tradicional en la Casa del Estudiante, se solemnizó ayer el día del Papa con una velada homenaje al Vicario de Jesucristo. La base del programa fue una profunda disertación del Reverendo Consiliario de las Juventudes Parroquiales de San Miguel, don Gregorio Olalde, parafraseando, dedicado a Su Santidad Pío XI, el “Tu es Petrus”. Fue presentado el señor Olalde en cariñosas frases por el secretario de

Según costumbre ya tradicional en la Casa del Estudiante, se solemnizó ayer el día del Papa con una velada homenaje al Vicario de Jesucristo. La base del programa fue una profunda disertación del Reverendo Consiliario de las Juventudes Parroquiales de San Miguel, don Gregorio Olalde, parafraseando, dedicado a Su Santidad Pío XI, el “Tu es Petrus”. Fue presentado el señor Olalde en cariñosas frases por el secretario de

Según costumbre ya tradicional en la Casa del Estudiante, se solemnizó ayer el día del Papa con una velada homenaje al Vicario de Jesucristo. La base del programa fue una profunda disertación del Reverendo Consiliario de las Juventudes Parroquiales de San Miguel, don Gregorio Olalde, parafraseando, dedicado a Su Santidad Pío XI, el “Tu es Petrus”. Fue presentado el señor Olalde en cariñosas frases por el secretario de

Extranjero

En París, los monárquicos, abofetean al jefe del socialismo francés

15 personas muertas en un incendio. - El embargo del petróleo y la S. D. N.

DISCURSO DE PRIMO DE RIVERA

Logroño. — Se ha celebrado en esta localidad un mitin organizado por Falange Española en el que intervino el señor Primo de Rivera. Expuso el programa de su partido diciendo que hay que hacer una reforma agraria pero que para realizarla hay que expropiar forzadamente las tierras a los grandes terratenientes. Explicó por qué no van en las candidaturas derechistas diciendo que no comprende cómo Acción Popular hace pactos con los radicales y con el Gobierno. Dice que propone la unión de derechas con un programa único para realizarlo a rajatabla a lo que las derechas no se atrevieron. Habla de las promesas de las izquierdas y dice que el comunismo no podrá implantarse en España porque las derechas se oponen y además el comunismo no tiene aplicación aquí pues los españoles somos individualistas. Dice que a los socialistas no les conviene mejorar la situación de los campesinos pues saben que en cuanto los campesinos tengan su comida y su techo asegurado no los podrán llevar a la revolución pues ésta solamente se hace con hambrientos. Hubo mucho entusiasmo y el señor Primo de Rivera fué muy aplaudido en diversas ocasiones y al final del discurso. No ocurrieron incidentes.

GUERRA DEL RIO

Alcázar de San Juan. — En las primeras horas de la tarde llegó a esta ciudad el ministro de Obras públicas, señor Del Río.

EL AVIADOR RICI

Madrid. (Urgente). — El aviador Rici, después de reparar su avioneta y de abastecerse de gasolina, ha continuado el vuelo hacia Gao, siendo despedida por el personal de la base de Melilla.

ABOFETEAN AL JEFE DEL SOCIALISMO FRANCÉS

París. — Esta mañana cuando en automóvil se dirigía desde la Cámara a su domicilio el jefe del partido socialista, Leon Blum, coincidió con la comitiva que había asistido a los funerales del conde de Orléans, monárquico Jacques Bonville, muerto el pasado domingo. Algunos monárquicos se alzararon en voz alta en presencia del jefe socialista, le atacaron violentamente del coche y lo maltrataron dándole bofetadas.

EL ARTICULO 42 DEL DECRETO DE 22 DE NOVIEMBRE DE 1935...

El artículo 42 del decreto de 22 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la Ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radiomisoras al cumplimiento de la Ley.

¡Trabajador, te engañan!

Quiénes trafrican con tu rebeldía te dicen que las derechas son enemigas del paro y de los jornales míseros. El paro ha sido creado por los que con sus legislaciones anárquicas destruyeron la economía nacional y desarticularon la relación normal que debe existir entre el capital y el trabajo. El bienio socialazañista dejó en la calle a 800.000 obreros, produciéndose por primera vez en España una calamidad que no era conocida: la de los obreros parados. ¡Trabajador: te engañan cuando te dicen que te llevan a la huelga o a la revolución para procurarte bienestar! En abril de 1934 los campesinos fueron impulsados a la huelga revolucionaria. Un año después desde un periódico socialista se ha escrito con respecto a aquella huelga: "Los campesinos fueron sorprendidos en su buena fe. Los errores de los organizadores fueron de tal volumen que merecen, en nombre de la revolución y de los intereses del proletariado, ser fulgurados". En vez de ser castigados, todos ellos van en busca de un acta. Javier Bueno, que tanta participación tuvo en la insurrección de Asturias, ha dicho que el proletariado asturiano fué lanzado a la aventura y abandonado a su suerte, sin que supiera a dónde iba, ni por qué se lanzaban las masas al sacrificio. Para esto y sólo para esto te exasperan y te empujean. Para ser carne de cañón al servicio de Rusia, que necesita para vivir de empréstitos en el extranjero y de Estados socios soviéticos a fin de no continuar siendo la excepción en el mundo. ¡Trabajador: piensa en que la paz y la riqueza de España son base de tu bienestar y de tu propia felicidad! ¡VOTA CONTRA LA REVOLUCION!

Provincias

Largo Caballero quiere sacar de la cárcel a treinta mil reclusos

Y entre tanto, sus correligionarios siguen cometiendo delitos

ACTO DERECHISTA

Luarca. — Anoche se celebró un importante acto organizado por la coalición de derechas en el Teatro Colón. Fué retransmitido a varios locales y para escuchar a los oradores vinieron unas cinco mil personas de distintos puntos.

Presentó a los oradores el señor Pérez Mayo y a continuación habló don Alfredo Martínez, que ponderó el programa del partido reformista y explicó la necesidad de la unión con los populistas.

Intervino después el señor Fernández Ladrera, quien atacó violentamente a los socialistas y partidos republicanos-burgueses que se alían con aquellos. Prometió una amnistía pero no general, pues serán excluidos los jefes del movimiento insurreccional.

Habló, por último, el Sr. Melquiades Alvarez, que explicó la influencia de su partido en la República y se atribuyó la concesión del voto femenino. Justificó su actitud de partido reformista partidario de las ejecuciones necesarias para imponer ejemplaridad. Afirmó que las derechas triunfarán de manera arrolladora para destruir la influencia de Rusia sobre España.

Los oradores fueron aplaudidos.

INJURIAS AL EJERCITO

Barcelona. — El auditor ha remitido al decano de los Juzgados de Instrucción un número del periódico "La Rambla" en el que se inserta un artículo que la autoridad militar consideró delictivo.

La inhibición del auditor se funda en un artículo de la ley de 27 de agosto de 1932, que dice que las injurias contra el Ejército y autoridades militares por medio de artículos y grabados en la prensa y las inferidas en actos públicos pasen a la jurisdicción ordinaria.

BROMA ELECTORAL

Barcelona. — A la Delegación Especial de Orden Público ha sido llevado un cartel de propaganda electoral en que se dice que determinado candidato de Izquierda Catalana, influido por figurar en la misma candidatura un comunista, ha decidido repartir su fortuna entre sus electores. Como se trata de una broma se busca al autor del cartel para imponerle una sanción.

LA PASION POLITICA EN CALUÑA

Barcelona. — El gobernador general señor Escalas recibió a los periodistas y les manifestó que con motivo de la lucha electoral las pasiones políticas llegan al mayor extremo por lo que agradecería que no le hagan a él preguntas de carácter político con objeto de evitar que sus palabras sean mal interpretadas.

Un periodista le ha dicho que en el pueblo de Figols existe un grupo de obreros que no cobra

EL PACTO FRANCO-SOVIETICO

Londres. — Los periódicos de la mañana ponen de relieve la probación que ha encontrado el pacto franco-soviético por parte de la prensa polaca.

El "Times" dice especialmente que los periódicos polacos de masas son extraordinaria unanimidad. En los círculos responsables de Polonia — añade — se registra con satisfacción el hecho de que ciertos órganos de la oposición ataquen vivamente el pacto. Puede decirse de estos comentarios que Polonia daría preferencia a un acuerdo franco-soviético.

El "Daily Mail" reproduce extensos extractos de los comentarios de la prensa polaca y declara que es necesario pensar en la eventualidad de una denuncia del tratado de alianza franco-polaco en el caso de que la Cámara de los diputados ratificara el acuerdo franco-soviético. Varsovia considera el pacto, no como un acuerdo entre la URSS y Francia, sino como una alianza entre la Internacional Comunista y el Frente Popular del radicalismo francés para formar en la organización de Moscú por mediación de agentes comunistas.

desde hace varios días, contestó que se preocupa por el asunto y que se ha dirigido al ministro del ramo para resolverlo confiando en que se hará a satisfacción de los obreros.

LAS TRAGEDIAS DEL HAMBRE

Málaga. — Anoche en la plaza de la Constitución el obrero parado Antonio González Sánchez de 27 años, rompió una luna del café Central. Detenido dijo que llevaba tres días sin comer y comió tal hecho para que lo alimenten en la cárcel.

HABLA LARGO CABALLERO

Salamanca. — A media noche se celebró en el Teatro Bretón el acto de propaganda electoral del Frente Popular de izquierdas y en el cual pronunció un extenso discurso Largo Caballero, quien habló durante dos horas y media.

Antes de comenzar su discurso el señor Largo Caballero, el Orfeón de la Juventud Socialista entonó la Internacional. Jóvenes con camisetas rojas acompañaron al señor Largo Caballero hasta la presidencia.

En su discurso habló de la amnistía y dice que el señor Gil Robles ha dicho que no es posible pensar en una amnistía de carácter general y eso no es ser justo. Nosotros queremos sacar de las cárceles y de los presidios a treinta mil compañeros. Recuerda que Gil Robles ha dicho que al abrirse el Parlamento su primer acto sería una acusación contra el jefe del Gobierno y contra el jefe del Estado por haber disuelto las últimas Cortes ordinarias. Pero entiéndase bien, el jefe del Estado según la Constitución no puede disolver las Cortes más que dos veces. La primera no se le ha discutido lo más mínimo. La segunda, con arreglo al artículo 81 de la Constitución tiene que explicar por qué las disuelve y si la Cámara no está conforme automáticamente es destituido el presidente de la República. Todo esto lo dijo el señor Gil Robles en su campaña. Después el Gobierno publicó un manifiesto llamando la atención de los españoles para que no votasen ni a las izquierdas ni a las derechas, sino al centro, es decir, a las candidaturas del Gobierno.

El Gobierno se mezcla en la lucha y sabe perfectamente que Acción Popular había prometido que sería destituido el jefe del Estado, el señor Gil Robles ha ofrecido esto, cómo se puede comprender que el jefe del Gobierno que lo es porque tiene la confianza del jefe del Estado, pueda ir unido al señor Gil Robles para luego destituir al presidente de la República?

Habla de la ingerencia del señor March que aspira a cobrar dieciocho millones del Gobierno y que ha financiado la candidatura por Murcia del propio ministro de Hacienda señor Rico Avelló.

Esta es la política que se está realizando en estas elecciones. Y todo esto lo está consintiendo y tolerando el señor Gil Robles, quien ha dicho al señor Payá que tenía razón, pero que el señor March no toleraba que fuese en aquella candidatura, por lo que el propio señor Gil Robles está entregando al señor March, a este señor a quien las Cortes Constituyentes llevaron a la cárcel y de donde se escapó.

Y resulta que March es el árbitro de las combinaciones electorales que se hacen con el Gobierno. Recoge el reto del señor Gil Robles lanzado en Sevilla de declarar fuera de la ley al marxismo. Yo acepto el desafío — dice — porque el señor Gil Robles podrá disolver las organizaciones, pero que dejemos de ser marxistas no lo logrará jamás. Con esa propaganda, el señor Gil Robles ¿a dónde quiere conducir?, a esa guerra civil de que hablaba el señor Portela o la acera roja.

LOS DE IZQUIERDAS NO PUE DEN HABLAR

Trujillo. — Ante la imposibilidad de celebrar en esta población actos de propaganda del Frente Popular por no poder cerrados los propietarios de los locales un mitin en la Casa del Pueblo en el que tomaron parte varios oradores, entre ellos, el candidato Rafael Bermudo.

Los oradores que tomaron parte en el anterior mitin se

trasladaron a la aldea de Trujillo con la intención de intervenir en otro acto público pero el teniente de las fuerzas de Asalto, advirtió el estado de ánimo del pueblo, teniendo que desistir.

INCOMUNICACION LEVANTADA

Barcelona. — El juez militar que instruye diligencias por la muerte del carabino Antonio Fernández, ha estado en el Castillo de Montjuich y ha levantado la incomunicación a los carabineros detenidos, Mariano Atonso e Hipólito Mongay.

LA PROMESA A LA BANDERA

Barcelona. — Se ha celebrado la promesa a la bandera por los reclutas. Los actos han tenido lugar en el interior de los cuarteles, pues está lloviendo desde anoche.

INCIDENTES EN GRANADA

Granada. — Han continuado los incidentes entre los jóvenes socialistas que vendían "Renovación" y grupos de filiación contraria. En la acera del Casino sonaron cuatro disparos. Los guardias de asalto dieron una carga para despejar. En aquellos momentos salió de un establecimiento un ordenanza de la Asociación de la Prensa, causándole heridas de alguna consideración. También resultó herido el estudiante Francisco F. Guillérez, de veinte años. Tiene una herida grave en la cabeza. Más tarde se rechazaron los grupos y mientras uno de ellos iba a ser despedido, resultando herido en un muslo Juan Lupianez, socialista, de veinte años.

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO

Granada. — Se reciben noticias de Almonacid, según las cuales, cuando se celebraba un mitin de derechas y hablaba el candidato Moreno Davila, Francisco Fernández recibió un balazo en el vientre y ha sido traído al hospital, pues su estado es muy grave.

LOS INCIDENTES ELECTORALES

Granada. — En el pueblo de Puerto Real un vendedor fascista y otro comunista se agredieron. Intervino la fuerza pública para separarlos. Se oyeron cuatro disparos.

NAUFRAGIO DE UN BARCO DONOSTIARRA

San Sebastián. — Hoy se ha puto al habla el consignatario del buque "Rita García", perdido en las costas italianas con el capitán del buque, Víctor Pérez Vizcaino. Este ha confirmado el salvamento de toda la tripulación explicando al mismo tiempo las causas del accidente. Dijo que el buque se encontraba navegando sin novedad a tres millas del Puerto Ancona cuando inesperadamente cambió el tiempo desatándose furioso huracán que envolvió al barco, lanzándolo violentamente contra las rocas sin dar tiempo a hacer ninguna maniobra para evitarlo. Afirmó que el barco no se ha hundido por encontrarse en lugar donde solo hay ocho pies de calado hallándose acostado sobre el centro, en el lugar de la maquinaria.

EL TEMPORAL AMAINA

Barcelona. — Después de haber amainado bastante el temporal han salido unos remolcadores con material para poner a flote el pailebot "Abel Matutes", que abandonó ayer en la playa de Llobregat.

ACLARACION

Barcelona. — El delegado de orden público, señor Dnelo, ha dicho que, como parte de la

La promesa de fidelidad de los nuevos reclutas

Se ha celebrado este mediodía en Vitoria, ante numeroso público

Según estaba anunciado, hoy ha tenido lugar en el Paseo de la Florida el solemne acto de promesa de fidelidad a la Bandera por los reclutas del segundo llamamiento del reemplazo de 1935 y agregados al mismo de los siguientes Cuerpos: Batallón de Montaña, Flandes, número 8; Regimiento de Artillería de Montaña, número 2 y Regimiento de Caballería Cazadores Numancia, número 6 y que últimamente han sido incorporados a filas.

El acto se celebró a las once de la mañana y con el mayor realce y esplendor, asistiendo al mismo numeroso público que acudió al parque de la Florida a sancionar esta ceremonia, que desde hace bastantes años no se celebraba en los pa-

CANDIDATURA CONTRARREVOLUCIONARIA DE ALAVA Don José Luis de Oriol (tradicionalista) Don Luis P. Flórez Estrada (de Acción Popular)

Disposiciones oficiales

Madrid. — La "Gaceta" de hoy, publica, entre otras disposiciones las siguientes:

Gobernación. — Decreto haciendo extensivo al Instituto de la Guardia civil los preceptos del decreto del ministerio de Hacienda de 7 de julio de 1934, por el que se dispone que para ingresar en el Cuerpo de Carabineros los tenientes de Infantería y Caballera será necesario que procedan de las Academias de las Armas respectivas.

seos y plazas públicas sino en el patio de sus respectivos cuarteles. Para las diez y media estaban correctamente formadas en los andenes del paseo las fuerzas de los diferentes Cuerpos que componen la guarnición de Vitoria.

El acto dió comienzo a la hora en punto anunciada, hallándose en el kiosco de la música las autoridades que habían de presidir la ceremonia, entre las que se encontraba el comandante militar de la Plaza, general García Benítez; Obispo de la Diócesis, doctor don Mateo Múgica; gobernador civil de la provincia, don Luis Angu-

El acto resultó de una gran brillantez y produjo en todos los que lo presenciaron verdadera complacencia y satisfacción.

Las fuerzas de la Guardia civil no pudieron asistir a estos actos por ser hoy día de mercado en nuestra ciudad y no poder dejar desatendidos importantes servicios en las carreteras y caminos.

Al mediodía en los cuarteles se sirvió a los reclutas una comida extraordinaria, dándoles asueto por la tarde.

Terminado el acto de la promesa tuvo lugar un brillante desfile militar formando las fuerzas de infantería junto a las valvas de la Catedral nueva; las de caballería en la calle del Instituto y las de Artillería y Asalto en las de San Antonio y Florida.

El desfile se hizo en columna de honor pasando por el andén contiguo a la carretera de Castilla en la calle de Ramón y Cajal. Al pasar las fuerzas frente al quiosco donde se encontraban las autoridades presenciando el desfile se dieron los vivos reglamentarios en estos actos.

El acto resultó de una gran brillantez y produjo en todos los que lo presenciaron verdadera complacencia y satisfacción.

Las fuerzas de la Guardia civil no pudieron asistir a estos actos por ser hoy día de mercado en nuestra ciudad y no poder dejar desatendidos importantes servicios en las carreteras y caminos.

Al mediodía en los cuarteles se sirvió a los reclutas una comida extraordinaria, dándoles asueto por la tarde.

Instrucción Pública. — Subsecretaría, anunciando hallarse vacante la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca la cátedra de Biología, que ha de proveerse por concurso previo traslado conforme a lo dispuesto en el decreto de 18 de septiembre de 1935.

Idem, idem idem de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada de la cátedra de Patología Quirúrgica.

"Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", disponiendo que el teniente de Infantería en situación de servicio de otros ministerios don Francisco Salas Vaca pase destinado de la provincia de Sevilla a la de Barcelona.

Si el Presidente es el hombre aventurero y ambicioso que no teme a los temporales, porque sabe que fecundan la cosecha del poder personal, ya está conocido el enemigo: el Presidente."

Academia Garibay TELEFONO 1927 (Antiguo Gobierno Militar) SECCION I. ENSEÑANZA NIÑOS

a base de sesión única y deberes Pedagógica activa, Centros de interés, enseñanza esencialmente realista.

Profesores: Doctores, Licenciados y Maestros.

Examen oposición Magisterio: 1.º de enero y 1.º de junio de 1936 BachiTerato, Comercio, etc.

¡Electores!

Tomad nota de que en las próximas elecciones, solo votarán los que figuran en las listas viejas, es decir que las listas nuevas no están todavía hechas ni se pueden hacer hasta el 31 de mayo, según se dispone en el correspondiente decreto de la Presidencia del Consejo de ministros del mes de septiembre de 1935.

Si el Presidente es el hombre aventurero y ambicioso que no teme a los temporales, porque sabe que fecundan la cosecha del poder personal, ya está conocido el enemigo: el Presidente."

(Señor Alcalá Zamora, en su discurso parlamentario de 27 de octubre de 1931.)

"Contra la revolución y sus cómplices".

Contra la Masonería, contra el separatismo, contra el marxismo.

Si el Presidente es el hombre aventurero y ambicioso que no teme a los temporales, porque sabe que fecundan la cosecha del poder personal, ya está conocido el enemigo: el Presidente."

(Señor Alcalá Zamora, en su discurso parlamentario de 27 de octubre de 1931.)

"Contra la revolución y sus cómplices".

Contra la Masonería, contra el separatismo, contra el marxismo.

El Consejo de ministros de hoy

(Viene de la octava página)

Problema del personal de carga y descarga en los puertos afectos de la ley de accidentes del trabajo.

Otro declarando inamovibles a algunos funcionarios de la Escuela Nacional de Puericultura.

Otro dictando normas para la provisión de plazas en la carrera judicial.

Hacienda. — Autorizando al centro oficial de contratación de moneda para tomar a su cargo las diferencias de cambio mediante el establecimiento de un seguro y que puedan producirse como consecuencia del convenio de pagos anglo español.

Decreto modificando el artículo 11 del reglamento de la patente nacional de circulación de automóviles.

Aceptando la cesión gratuita al Estado por el Ayuntamiento de Guecho de un solar para construcción de casa de Correos y Telégrafos, y por el de Vera de otro con igual fin. Suprimiendo la décima de contribución del paro obrero al Ayuntamiento de Medina del Campo, por no haberla ratificado oficialmente.

Eliminando en cincuenta céntimos diarios las pensiones que perciben las viudas y huérfanos de los obreros de las minas de Almadén.

Quedó iniciado el estudio de los expedientes relativos al problema de los obreros eventuales y al de la preferencia del paso de los obreros del exterior al interior en dichas minas.

Estado. — Autorizando al ministro para ceder al Ayuntamiento de Madrid los cuarteles de San Francisco y el Rosario.

Peticion de crédito para la olimpiada de Berlín, y aprobación de varios acuerdos de la Comisión Intermunicipal.

Obras Públicas. — Aprobando expedientes para el concurso de suministro y montaje de las computadoras para desagüe de Dondo del Pantano de Villameca (León).

Idem el proyecto reformado de edificios permanentes y auxiliares en el Pantano Blasco Ibañez (Valencia), y para nuevo desagüe del Pantano del Vado (Guadalajara).

Instrucción Pública. — Construcción de Escuelas Graduadas en diversos pueblos de la provincia de Ciudad Real, Madrid y Cuenca.

Jubilando a los catedráticos de la Facultad de Filosofía y Letras don Rafael Altamira a quien se ha nombrado decano honorario de la Facultad de Derecho, a don Pedro Sánchez Vaquero y Victoriano Poyato, catedráticos de los Institutos de Avila y Luis Vives de Valencia respectivamente.

Aprobando el proyecto de construcción de un pabellón para Facultad de Ciencias de Salamanca.

Creando el Centro de Estudios Económicos.

Nombrando presidente de la Junta organizadora del Instituto de Lenguas clásicas a don Miguel Unamuno.

Regulando la excedencia voluntaria del personal docente que depende del ministerio de Instrucción Pública.

Adquiriendo con destino al Museo Arqueológico Nacional la colección de piezas de cerámica del Retiro.

Agricultura. — Aprobando una propuesta para que en un plazo de 48 horas la comisión internacional del Comercio Exterior determine normas para negociar con Inglaterra la rebaja de arancel en favor de nuestra exportación de patata de Matarró, asunto de gran importancia y que se presenta en un sentido optimista.

Otras propuestas de tratados comerciales con diversos países y de carácter urgente.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid. — En el Consejo de hoy el señor Portela trató ampliamente del panorama electoral, exponiendo los cálculos de las votaciones que han de tener a su juicio las derechas, la izquierda y el centro.

Consideró que el ambiente es muy confuso y que si en Madrid

(capital) habrá la novedad de un triunfo de derechas, en cambio en Asturias es probable el triunfo de las izquierdas.

Por lo que respecta a las candidaturas de centro tiene la confianza de obtener un grupo de 80 diputados.

Cree que las izquierdas podrán traer hasta 150 diputados y las derechas doscientos.

Los ministros han negado que se vayan a sustituir más gobernadores. También han negado que se traigan fuerzas de ninguna clase a Madrid porque bastan las existentes y el Gobierno está resuelto a ser inflexible con quienes intenten perturbar el orden.

El señor Villalobos leyó un decreto, que fué aprobado, por el cual se dispone que los catedráticos de la Universidad y demás centros docentes no podrán solicitar ni obtener la excedencia voluntaria mientras no hayan desempeñado la cátedra durante tres años consecutivos. No se les computará el tiempo que estén ausentes de las cátedras por licencia de agregación o comisión de cualquier clase.

Se aprobó la creación del Centro de Estudios Económicos de carácter técnico y práctico.

El señor Villalobos envió esta tarde al ministro de Hacienda el proyecto de continuación de las obras del Teatro Real, para pasarlo rápidamente al Consejo de Estado y comenzar las obras hacia el día 15 de marzo.

En el Consejo presidido por el señor Alcalá Zamora el presidente del Gobierno informó sobre la situación política interior y exterior.

El señor Alcalá Zamora le felicitó por su clara visión política y decidido propósito de mantener el orden público.

VILLALOBOS, A SALAMANCA

Madrid. — Esta tarde ha marchado el señor Villalobos con dirección a Salamanca. Regresará el lunes. También se marchan mañana los ministros que se presentan diputados, para asistir a la elección en sus respectivos distritos.

El próximo Consejo se celebrará el lunes, por la tarde, o el martes por la mañana.

Guía moral de espectáculos

NUEVO TEATRO

JUEVES «Gloria de un día». No debe verse.

TEATRO PRINCIPE

DOMINGO «El 113 ó el Soldado de San Marcial». Puede verse.

IDEAL CINEMA (Preferente)

DOMINGO «La simpática huérfanita». Puede verse.

IDEAL CINEMA (General)

«La Dolores». Puede verse.

NOTA. — Al dar la precedente guía tenemos en cuenta solamente al público de adultos que habitualmente asiste a los espectáculos.

Suprimimos, desde luego, aquí la publicación de aquellos programas sobre cuya censura no estamos suficientemente informados.

La presente guía no tiene otro objeto que facilitar a nuestros lectores la orientación de que deben proveerse sobre la moralidad de los programas de espectáculos antes de asistir a los mismos.

«A por él».

A por el poder para las derechas para que por fin haya paz en España y la industria y el comercio no sigan agonizando.

Para que podamos vivir, en suma.

El próximo sábado en Hermandad Alavesa

Organizado por la Juventud Tradicionalista, el próximo sábado tendrá lugar en Hermandad Alavesa un importante acto, en el que tomará parte:

- Don José María Oriol, ingeniero industrial y Don Gerardo Larrea, abogado.

El prestigio de ambos oradores y el hecho de celebrarse este acto unas horas antes de la jornada electoral, presta a él un extraordinario interés.

El acto tendrá lugar a las ocho de la noche, y está dedicado preferentemente a la Juventud.

Avirgundo en la actualidad

Conviene recordar, todos los días, que el programa de la confabulación revolucionaria en que aparecen fundidos los partidos de izquierda—con exclusiones honrosas entre sus aliados—es el siguiente:

Disolución de la Guardia civil.

Disolución de la Guardia de Asalto.

Desmilitarización del Ejército.

Expulsión de las Ordenes religiosas.

Estatificación de los Bancos y de la Prensa.

Control, por los obreros, de las industrias y del comercio.

Armamento del pueblo. Socialización de la tierra.

Amnistía de los delincuentes de octubre del 34.

Vitorianos... alaveses... españoles... ¡Por el honor y por la salvación de España! ¡Todos contra la revolución y sus cómplices!

ZADORRA.

La simpática huérfanita

Un exquisito regalo para el espíritu constituye la nueva actuación de la ya popularísima Shirley Temple, en la película «La simpática huérfanita», que nos ofrece con gran oportunidad la casa Fox.

Porque ¿qué mejor obsequio para los niños?—y para los que han dejado de serlo—en estos días de expansión infantil, que llevarlos a admirar a esa inquieta muñequita que se llama Shirley Temple, en un nuevo y admirable alarde de arte puro, expresivo, juguetón, interpretando el papel de la huérfanita.

En «La simpática huérfanita» el animador Irving Cummings ofrece con mano maestra una infantil historieta, en que un millonario, seducido por la simpática de una chiquilla recluida con su hermana—una bella joven—en un orfanato, las adopta y se las lleva a su rica mansión, haciéndolas objeto de un trato verdaderamente familiar. La más pura y simpática campea en todo el asunto, y, como en los cuentos de hadas, todo sucede del modo más feliz: los puros amores entre el millonario y Mary, hermana de la pequeña Elizabeth.

Maravillosa película por todos conceptos, con cinco canchones a cargo de la precoz y preciosa estrella, que todos los padres deben enseñar a sus hijos como ejemplo de un cine puro, blanco y maravilloso.

Esta película se estrena el próximo domingo en Ideal Cinema, para cuyo estreno existe una expectación jamás conocida.

ARTO DE SOCORRO

Han sido asistidos en este benéfico establecimiento: Hilario Armentia, de treinta y nueve años, de contusión en hematomas en el dorso de la mano derecha; se la produjo al explotarle una bombilla.

Ambrosia Martínez, de sesenta y nueve años, de contusión en el muslo derecho; se la produjo al caerse.

Isidro Lavín, de cincuenta y cinco años, de herida cortante en el dedo índice de la mano izquierda; se la causó en la calle de la Paz.

Escuela de Artes y Oficios de Vitoria

La sexta conferencia del Curso de Derecho Mercantil, a cargo del Abogado don Tomás Alfaro, suspendida el martes último por motivo de la fiesta oficial del día, tendrá lugar mañana viernes, día 14, a las siete y media de la tarde, en este Centro.

El tema será: «La letra de cambio en el Derecho español.—Libranzas, vales y cheques. Pagares a la orden. Títulos al portador».

AYUNTAMIENTO

El señor Díaz de Junguitu nos dijo esta mañana que había asistido al acto de promesa de fidelidad a la bandera de los nuevos reclutas que había tenido lugar a las once en el Paseo de la Florida.

También ha recibido a una comisión de Guardias municipales, quienes se han ido a quejar de que el traslado de las urnas a los Colegios electorales lo hagan los obreros parados y no los empleados de obras del Ayuntamiento, como se ha hecho siempre, pues creen no tener la misma autoridad con aquellos como con éstos.

Toros y toreros

«EL INDIO» TOREARA EN MADRID

El matador de novillos Jesús González «El Indio», será uno de los primeros que actúen en la Plaza Monumental de Madrid, donde consiguió un grandioso triunfo en la última corrida de la pasada temporada.

EN ANDUJAR

El empresario de Andujar tiene el proyecto de dar una gran novillada el día de la Virgen de la Cabeza.

El cartel lo tiene a falta de detalles, pero éste es su pensamiento:

Seis novillos de Santa Coloma, para Pedro Ramirez «Toreo de Triana», Pascual Márquez y Manuel Velázquez «Niño de la Bética».

Este último ha sido contratado para actuar, en dos novilladas en la plaza de Vista Alegre (Madrid). La primera de ellas en el mes de abril.

TENIA QUE SUCEDER

El que fué afamado becarrista y novillero, después vulgar matador de toros y luego olvidado novillero, Gil Tovar, ha decidido renunciar a los traslados de matar, para dedicarse a los patos, en vista de que no le contrataban ni sus amigos.

Estos se contentaban con decir: ¡Qué buen torero es! Gil Tovar irá de rehiletero la próxima temporada a las órdenes de Antonio Márquez.

LOS EMPRESARIOS

El empresario de Alicante don Alvaro Guixot, por medio de su representante en Sevilla, Parrao, ha adquirido tres corridas de toros y otras tantas de novillos a Miura, Pablo Romero y Villamarta.

También se encuentra en Sevilla la Empresa de Valencia, dispuesta a comprar todos los toros que se le presenten.

El Niño de Olárizu.

Delegación Provincial de Trabajo de Alava

NOTA

Con frecuencia se vienen publicando en la prensa local notas de una Comisión de obreros, pasados de Vitoria en las que ponen de manifiesto el abandono en que se les tiene por parte de las Autoridades de la Provincia en cuanto a proporcionarles trabajo se refiere. Si bien es cierto que de una manera directa no se alude a esta Delegación provincial de Trabajo en tales notas, para conocimiento general y orientación pública, esta Autoridad de Trabajo en el momento oportuno dará a conocer por medio de la Prensa local, cuál fué su actuación en tan importante problema como es el del Paro dentro de las atribuciones que por el cargo les corresponden.

Vitoria 13 de febrero de 1936. —El Delegado de Trabajo, M. SILVELA.

URQUIOLA

OCULISTA

Calle DATO, 8, 1.ª Dcha.

La publicidad te favorece y nos ayuda. —ANUNCIA.

Dr. Lorente Buesa

Oculista

Postas, 25, principal, izquierda

VITORIA

«¡A POR EL!»

Todo movimiento de masas necesita un programa.

Pero necesita también una consigna que sea como el santo y seña: breve, optimista y jovial.

Estamos probablemente a la vista de una contienda—posiblemente de tipo electoral—que necesita como actores, o como coro, a todos los buenos españoles. En calidad de una cualquiera de estas cosas, los buenos españoles necesitan un programa, que habrán de elaborar sus conductores.

Pero la consigna puede nacer en cualquier parte. A veces es el primer grito que lanza un combatiente enardecido, una equivocación de esperanza o la expresión de un deseo incontentido.

Cualquiera de estas cosas pueden encerrarse en estas tres palabras, que brindamos como consigna esperanzada de triunfo: «¡A por él!»

Preparación Militares Ingenieros civiles

Academia de Matemáticas

DATO, 51, tercer izquierda

Director: Comandante de Artillería don Luis Recheverría

Mongokúo

Mientras que la fusión Soviética, reanudando la tradición de la Rusia zarista, valoriza su Ejército Rojo para ofrecerlo como mercenario en el juego de las alianzas militares en Europa, y explota el miedo patológico reinante en Francia con motivo del renacimiento militar de Alemania para extraer buenos millones de los asustados burgueses de Francia, la Rusia Soviética continúa en el Extremo Oriente la retirada iniciada bajo los Zares, con motivo de la guerra ruso-japonesa.

A pesar de todas las ostentaciones soviéticas, el Japon puede seguir tranquilamente su programa de niponización de China; todos los cárcareos éxitos del camarada Borodine, se han deshecho como nieve expuesta al sol, y el comunismo chino, con el cual los agentes soviéticos han pretendido deslumbrar a los papapanales de los países occidentales, se ha retirado.

Los dirigentes soviéticos, que esperaban detener el avance japonés en China, cediendo por un precio irrisorio el ferrocarril del Este chino y retirándose de Manchuria, anuncian asustados un nuevo avance japonés: la constitución de un nuevo Estado independiente bajo el protectorado del Japon, el «Mongokúo», que comprando la Mongolia, antaño considerada como campo de expansión del sovietsmo ruso, que, en cambio, ahora es extripado sin contemplaciones.

El proyecto de separación de la Mongolia no es nuevo y después de la visita que el Gobernador, Príncipe Tehwang, hizo el verano pasado a Peiping, donde pudo convencerse de la total importancia del Gobierno chino en Nankin, es muy natural que haya entrado en un periodo de realización, favorecido por el Japon, al cual las veleidades expansionistas del bolchevismo ruso y el continuo aumento de los armamentos suministran un cómodo pretexto para predisponer bases de concentración y de abastecimiento suficientes para una nueva guerra contra Rusia.

Desde luego es muy probable que la Mongolia hubiera preferido una independencia más completa; pero la intromisión de Rusia en la Mongolia exterior, sirvió de pretexto para que el Japon intentara otro tanto en la Mongolia interior; la prevalencia del Japon es debida únicamente a su superioridad que ha realizado esos designios que el soviets, ha sido impotente para realizar.

La constitución del Mongokúo es favorecido por el ejemplo del Manchukuo, que en los pocos meses de existencia, y gracias al apoyo del Japon, ha logrado un desarrollo halagador, que contrasta vivamente con la miseria de las regiones limítrofes sometidas al poder inepto de China, y al abandono del Gobierno comunista ruso.

Gracias a la colaboración con el Manchukuo y con el Japon la Mongolia interior ha iniciado un periodo de gran desarrollo; el Japon ha recibido autorización para establecer bases aéreas y estaciones de radio para su ejército del norte, destinado a contener y castigar las provocaciones soviéticas en el caso de que turciesen que pasar de las simples amenazas verbales.

ARTURO SOLER.

Acción Católica

En la capilla de las Madres Reparadoras tienen hoy y mañana las Juventudes Femininas de Acción Católica, el Retiro mensual, dirigido por el muy ilustre Canónigo doctor don Luis Mner.

Esta tarde, a las seis y media, rezo del Sto. Rosario y plática; a las siete, Meditación; a las ocho y cuarto, examen.

Actos de mañana; A las siete, Meditación, y a continuación, Santa Misa, Exposición y Bendición de Su Divina Majestad.

«A por él».

A por quien haya creído que

España quiso sustituir a don

Alfonso XIII por un jefe de

Estado que merezca indiscu-

tiblemente todo lo que de

aquel se dijo.

Amenidades izquierdistas

Largo Caballero, en el

mitin de Toledo:

«Nosotros, los trabajadores»

Martínez Barrio, en Córdoba:

«Yo, que soy un hombre

leal...» (¿?)

«A propuesta del jefe

del Gobierno, presidente

del Directorio Militar, vengo

en nombrar consejero de

Estado, para el bienio de

1924 a 1926, a don Francisco

Largo Caballero.

Dado en Palacio, a 13 de

octubre de 1924.—Alfonso

del Directorio Militar, Antonio

Magaz y Pers.

«Se nos asegura que, en

vista de los continuos fracasos

que está sufriendo el

profesor Besteiro, y de que

el presunto sustituto de

Largo Caballero, compañero

Cabello, lleva un camino

parecido, se está fraguando

«democráticamente» la

espontánea fabricación de

otra figura "por encima de

las pasiones y de las ten-

dencias».

Seguiremos la nueva ma-

niobra con la atención que

merece. Y la desbaratare-

mos.»

(De «Claridad», órgano

de Largo Caballero, 6-2-36)

«Ahí está, por ejemplo,

el caso de González Peña,

otro socialista, «romántico»

que no tiene más que

estos cargos:

Alcalde de Mieres.

Presidente de la Comisión

gestora en la Diputación

de Oviedo.

Diputado al Cortes.

Secretario del Sindicato

Minero Asturiano.

Vocal del Consejo de

Administración del Instituto

Nacional de Previsión y

de su Caja colaboradora.

Todos ellos bien retribuí-

dos, con gastos de repre-

sentación y, perfectamente

atendidos, como es de su-

poner, ya que, merced al

privilegio socialista, el «ca-

marada González Peña puede

estar simultáneamente, en

Mieres, en Oviedo y en

Madrid, y aún le queda

tiempo para ir de vez en

cuando a Almería a justifi-

car otro enchufito».

¡Y viva la República!»

(De «La Tierra», 11-12-

1933).

«Si hay algún sector que

cumpla la misión de cen-

tro, éste suele ser la peque-

ña burguesía. Tal papel lo

ha asumido y lo volverá se-

guramente a asumir la Iz-

quierda republicana. En la

oposición, los republicanos

de izquierda adoptan un

lenguaje demagógico, que

a veces confunde y hasta

parece aproximarlos al pro-

letariado. Pero en cuanto

logran el Poder, se suman

al capitalismo.»

(De «La Batalla», órga-

Fallo de un Concurso de la Unión Ibero Americana

El Jurado del Concurso convocado por la Unión Ibero Americana, de artículos periodísticos con destino al número extraordinario de su "Revista de las Españas" que proyecta publicar en conmemoración del IV Centenario de la Fundación de Buenos Aires, acordó, por unanimidad, la adjudicación de premios en la forma siguiente:

Un premio de doscientas pesetas al trabajo que ostenta el lema "Poesía y Verdad". Un premio de doscientas pesetas al trabajo que lleva el lema "Compañía". Premios de cien pesetas a cada uno de los seis trabajos cuyos lemas son: "Lucía de Mirandá", "Mater admirabilis", "Primum circumdedit me" (Buenos Aires colonial), "Non omnis morietur", "Primum circumdedit me" (Los primeros exploradores del Río de la Plata) y "La Tizona bajo la Cruz del Sur".

Resultaron ser autores de los mismos, por el orden que quedan consignados: Doña Concepción Franco de Sarabia, don Felipe González Ruiz, doña Luisa Cuesta, don J. Sanz Rubio, D. A. González Blanco, don Julio César Argüelles, don Arturo A. Riestra, don Ignacio Mendizábal de la Puente.

Por último, el Jurado, teniendo en cuenta su mérito relativo acerca de la publicación en la "Revista de las Españas", previa conformidad de los respectivos autores de los artículos que concursaron con los siguientes lemas: "Santa María del Buen Aire", "E, Amor y Libertad", "Guaraní. El estancamiento y las fuentes", "Ombú", "Que dar es señoría", "Sangre de Hispania fecunda" y "Alea Jacta est".

Los otros trabajos que completan hasta 46, que fué el número total de concursantes, llevaban los lemas:

"La ciudad de Buenos Aires desde Pedro Díaz de Mendoza hasta el Dr. T. de Alvear, pasando por Garay", "Inelitas Razas Ubérrimas", "Los cóndores malheridos", "Sobre un trozo americano. Ingenio, cultura y valor son los adornos más preciados del hombre", "Argentina primitiva de España", "Los fundadores de Buenos Aires", "Imperador", "Y si más mundo hubiera allí llegarán", "La verdad siempre resplandecerá", "Generosidad", "Por Castilla y Aragón nuevo mundo halló Colón", "Milagro de la Raza Latina", "Postina Lenta", "La historia de un pueblo es la síntesis de su cultura, la ruta de su progreso y la esperanza de su porvenir", "Tehuacán", "Remember", "Esperanza", "Noche de España", "Fines Coronat Opus", "La Margarita que deshoja el Sur", "Nos ovis Moriari", "Por España 1535-1935", "Castilla", "Avenida de Mayo", "Aunque soy de la Mancha", "Quechua", "Recte Agere", "La Sierra del Metal", "O rúale", "Soy Porteño", "Tres".

Ecós del mundo

EL MILITARISMO RUSO

Paris.—La necesidad de crear en las naciones un ambiente de disciplina militar, está reconocida por todos los regímenes que quieren conservar la independencia de su patria y su dominio sobre el extranjero. Así ocurre hasta en Rusia, donde la revolución no disolvió la fuerza armada, sino que la adscribió violentamente a la ideología bolchevique, que es el gran peligro de que ocurra en los países en que triunfe el comunismo. Impondrá éste su dominio con una fuerza militar a su servicio.

Desde la niñez se aficióna en Rusia a los niños a los juegos militares. Los soldaditos de plomo han hecho ya su aparición en la U. R. S. S. Sobre todo, el "juego técnico militar" (tanques, proyectores, etc.), es el más solicitado, así como las "construcciones" de fuertes, cañones, carros de asalto, acorazados, etc.

Paris.—Quince días antes de la caída del Gabinete Laval circuló por Paris una noticia que contenía estas preguntas:

"¿Es exacto que la sucursal de Paris en la alta banca americana, que tiene su sede oficial en Nueva York, había hecho llegar al Presidente de la República una "nota" en la que se le llamaba la atención sobre la actividad del Gobierno inglés, con objeto de provocar la caída del Gabinete Laval?"

"¿Es cierto que "esta nota" indicaba que si Inglaterra obtenía satisfacción en sus deseos, estaba dispuesta a facilitar las operaciones de la Tesorería francesa y a asegurar los gastos de las próximas elecciones?"

"¿Es cierto que al final de "esta nota" de la alta Banca americana se hacía observar que si Francia accedía a los deseos de los ingleses significaría aceptar por su parte un vasallaje absoluto con relación a Inglaterra?"

Y si estos trabajos que completan hasta 46, que fué el número total de concursantes, llevaban los lemas:

Paris.—Quince días antes de la caída del Gabinete Laval circuló por Paris una noticia que contenía estas preguntas:

"¿Es exacto que la sucursal de Paris en la alta banca americana, que tiene su sede oficial en Nueva York, había hecho llegar al Presidente de la República una "nota" en la que se le llamaba la atención sobre la actividad del Gobierno inglés, con objeto de provocar la caída del Gabinete Laval?"

"¿Es cierto que "esta nota" indicaba que si Inglaterra obtenía satisfacción en sus deseos, estaba dispuesta a facilitar las operaciones de la Tesorería francesa y a asegurar los gastos de las próximas elecciones?"

"¿Es cierto que al final de "esta nota" de la alta Banca americana se hacía observar que si Francia accedía a los deseos de los ingleses significaría aceptar por su parte un vasallaje absoluto con relación a Inglaterra?"

Y si estos trabajos que completan hasta 46, que fué el número total de concursantes, llevaban los lemas:

LOS ARMAMENTOS BRITANICOS

Londres.—El programa de armamentos que será sometido al Parlamento comprende 300 millones de libras, de los que se destinan 180 para la Marina, 70 al Ejército y Aviación y 50 a las fortificaciones. Se cree que el ex ministro de Estado, Hoare, que tuvo que dimitir recientemente a causa de la propuesta de resolución del conflicto italoetiope, estudiada juntamente con el presidente francés, Laval, será nombrado super-ministro de la Defensa Nacional.

El partido comunista inglés ataca duramente al Gobierno y a los partidos, acusándoles de haber aprovechado el pleito italoetiope para favorecer los intereses de la industria de armamentos, en la que, están interesados la mayoría de los políticos; la farisáica defensa del Negus no es más que un pretexto para hacer tragar al país nuevos imponentes gastos militares en beneficio de los industriales.

EL PROFESOR JEZE

Paris.—A pesar de todas las amenazas del ministro de Instrucción Pública, los estudiantes de la Facultad de Derecho de la capital están dispuestos a impedir a toda costa que el profesor Jeze, que como representante mercenario del Negus sostuvo una tesis contraria a la del Gobierno francés, pueda seguir sus cursos. Los estudiantes estiman incompatible e indigno que un catedrático marxista, además de sostener empresas capitalistas, que le pagan pingües honorarios,

en contra de los intereses del Estado, pretenda cobrar también del mismo como catedrático y combatirlo en reuniones internacionales actuando de consejero mercenario de un poder bárbaro y salvaje.

LOS EXITOS DEL "DICTADOR RUSO DEL FERROCARRIL"

Moscú.—El Comisario de Transportes Gaganovitch, al que el Gobierno soviético ha concedido plenos poderes para resolver el pavoroso problema del desbarajuste ferroviario en toda Rusia, no tiene grandes motivos de alegría. A pesar de las medidas de terror adoptadas contra los pobres obreros ferroviarios, que en muchos casos tienen que pagar con la vida los errores de los bonzos del partido cómodamente instalados en sus despachos, los accidentes ferroviarios no disminuyen. Según el diario soviético "Molot", en el ferrocarril Asov-Mar Negro, los accidentes han sido 474 en septiembre, 633 en octubre y 688 en noviembre.

La mayoría de ellos han sido causados por defectos técnicos de fabricación en los talleres soviéticos: en el control de las agujas entregadas en Rostov 4.000 piezas han tenido que ser desechadas.

DIFICULTADES PARA LAS FORTIFICACIONES DE SINGAPOOR

Londres.—Los trabajos de fortificación de Singapur, que en vista de la actitud amenazadora del Japon tendrían que ser activadas con la mayor prisa posible, tropiezan con una dificultad imprevista: el paludismo hace estragos entre los obreros, paraliza su actividad y dificulta el reclutamiento de nuevas brigadas. Además con motivo de los últimos terremotos en el Pacífico, las obras ya construidas han sufrido desperfectos que preocupan a los ingenieros, ya que todavía no se ha encontrado la manera de defenderse de las sacudidas verticales a las que está sometida la región del Gibraltar del Asia.

NUEVO PERIODICO ALEMAN

Gotemburgo.—Acaba de aparecer en esta capital industrial de Suecia un periódico alemán: "Noticiero alemán", que con el "Noticiero alemán" que se publica en Oslo demuestra la creciente influencia que la Alemania nacional-socialista va ganando en los Estados escandinavos.

Tripoli.—Como consecuencia de las sanciones, el Gobierno italiano ha intensificado las investigaciones geológicas en sus colonias del Norte de Africa, enviando una comisión especial que ha examinado varios yacimientos de fosfatos y de lignito, procediendo a sondeos hasta 40 metros de profundidad.

LUIS DE YZAGA MEDICO

del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.
Enfermedades nerviosas.
Consulta: jueves y domingos de diez a dos.
San Antonio, 28, 2.ª VITORIA

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES" ANUNCIA.

"Aurora"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital suscrito y desembolsado. pesetas 5.400.000
Reservas voluntarias y obligatorias . . . » 14.033.998

Seguros de INCENDIOS, VIDA, ROBO
Subdirección en Vitoria:
Don Julio Díaz Berricano, San Prudencio, 26, segundo

El rearme alemán favorece la paz general

En el gran debate sobre el discurso de la corona en la reapertura de la Cámara de los Comunes, en Londres, el orador de la oposición Atlee, entre otros, criticó el que en lugar de desarmar se hubiera procedido a aumentar los armamentos. Al contestarle, el Premier, Baldwin recordó el artículo 8 del Pacto de la Sociedad de Naciones, que dice:

"Los miembros de la Sociedad reconocen el principio de que el mantenimiento de la paz exige la reducción de los armamentos nacionales a un mínimo compatible con la seguridad nacional y con la posibilidad de obligar mediante una acción común al cumplimiento de compromisos internacionales", y añadió: "No se dice aquí nada de que la seguridad de un país dependa enteramente de la protección internacional que espera conseguir". Baldwin quiso recordar con esto que la medida para el armamento de un Estado cualquiera—incluido con arreglo al Estatuto de la Sociedad de Naciones para ello—está determinada primero por la propia seguridad y luego por la obligación de que, como miembro de la Sociedad de Naciones, está de participar en acciones comunes (sanciones).

No deja de ser interesante el comentario que hace un conocido articulista francés de política internacional sobre las manifestaciones de Baldwin y especialmente sobre la cita del artículo 8: "Baldwin ha rebatido el argumento de sus adversarios citando el artículo 8. Este artículo en el que se dice que todo país debe conservar las fuerzas que necesite para el cumplimiento de los compromisos internacionales, fué el punto de partida de la Conferencia del Desarme. Pero esa declaración teórica no tiene una verdadera significación concreta. Efectivamente puede afirmarse que la amplitud del desarme inglés es la causa directa de las dificultades actuales. Si Mussolini no hubiese creído en la dimisión moral y material del Imperio Británico, se hubiera orientado indudablemente en el sentido de una solución diplomática del conflicto de Abisinia. Si la asistencia mutua de los pueblos que quieren la paz no está apoyada por un armamento adecuado, no servirá ni para desalentar ni para prevenir un intento de ataque. El conocimiento de estos puntos de vista puede servir para examinar conscientemente y para revisar si es preciso, ideas y orientaciones erróneas no ajenas a la confusión actual. Si volvemos la vista a la evolución política de Europa desde la terminación de la guerra, habrá que convenir en que el estado en que Alemania se encontraba respecto a armamento antes de restablecer el servicio militar y acercarse en el rearme a las otras grandes potencias impidió en Europa la organización de la paz, que hoy se desea más que nunca. Los últimos quince años demostraron la poca voluntad de una serie de Gobiernos para poner en práctica el Estatuto y precisamente el artículo 8. El propósito de la política francesa era mantener a Alemania en estado perma-

Lo que España no quiere

No quiere la revolución ordenada por Moscú.
No quiere perder su personalidad histórica.
No quiere caer en la miseria.
No quiere la guerra civil de la lucha de clases azuzada por el látigo comunista.
No quiere la desmembración territorial ni el separatismo.
No quiere el laicismo ni el odio al crucifijo.
No quiere la anti-Patria.
Quiere la Patria.
¡Votad por España!

mente de impotencia militar. Fueron acumulándose pactos sobre pactos, partiendo todos del hecho de que Alemania sería la única perturbadora de la paz. La política francesa quería dividir a Europa en bloques, orientados todos contra Alemania para mantener la paz europea; pero esa paz—se ha demostrado ahora—se consigue únicamente al desaparecer el peligro que ofrecía una Alemania inermes en medio de una Europa armada hasta los dientes. Es ahora, con una Alemania igual y armada como las demás naciones cuando el problema de asegurar la paz, puede encontrar solución. Desde este ángulo es desde el que hay que considerar el rearme alemán, pues ya se ha visto que no es Alemania la perturbadora de la paz y que, antes bien, una Alemania fuerte, es un factor para ella.

RICARDO CRUZ.

Ecós Religiosos

SANTORAL

Viernes 14.—Santos Valentín, Girón, obispos; Vidal, Zenón, Felícula, Efebo, Basso, Antonio, Protobio, Basiano, Agalón, Moisés, Dionisio, Prócuro, Apolonio, mártires; Antonino, Auxencio, abades; B. Juan de la Concepción, fundador.

EN SAN PEDRO

Solemne tríduo al Amor Misericordioso de Jesús por intercesión de la Santísima Virgen del Pilar.
Hoy, jueves, como segundo día, a las seis y media de la tarde solemne función de Hora Santa Imperatoria.
Mañana, viernes, a las siete y media, Misa de Comunión general.
A las seis y media de la tarde, Via-Crucis, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, Preces, Bendición con el Santísimo, Reserva y Salve.
Acción Católica Parroquial de San Pedro Apóstol invita a todas las personas piadosas de Vitoria a pedir por la Iglesia y por la Patria.

ADORACION NOCTURNA

Para esta noche, en la iglesia de San Vicente, está señalada la Vigilia mensual del turno undécimo "San Luis Gonzaga".
A las nueve y media, Junta de Turno; a las diez, Exposición del Santísimo y a las cuatro de la mañana se celebrará la Santa Misa con la Reserva y Bendición.

DIA DE RETIRO

Mañana, viernes, tendrá lugar el día de Retiro mensual para señoras y señoritas, dirigido por el R. P. Moreno, S. J., en la Capilla privada del Convento de María Reparadora—San Antonio, 12.
Mañana.—Meditación, 11.
Examen práctico, 12.
Tarde.—Lectura, 4 1/2. Plá-

tica, 5. Rosario y Bendición con el Santísimo a las 6.

TANDA DE EJERCICIOS

En la Casa de Cristo Rey, Tudela, se tendrán del 22 al 26 de febrero, para Caballeros. La dirigirá un reverendo Padre de la Compañía de Jesús.
Nota.—La correspondencia a la señora Directora de la Casa de Santos Ejercicios, Tudela, Teléfono 132.

Dr. Parra Solache

OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735
VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 33.—Teléfono 1759
VITORIA

Bajo la dirección del Dr. Parra Ejección rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etcétera, etcétera.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas etcétera, etcétera
Surtido completo de cristales Accesorios y reparaciones

Histrionismo

Indalecio Prieto ha hecho prevalecer en los organismos directivos del Partido Socialista la generosa y caballeresca idea de que se recomiende a las organizaciones que no voten a los caudillos de la Revolución presos.

La iniciativa tiene todas las características que corresponden a la psicología cínicamente utilitaria del famoso personaje especializado en fugas.

Naturalmente la idea ha sido acogida con el asco natural por los propios socialistas y con indignación por los caudillos presos.

Resulta particularmente odiosa la postura del señor Prieto si se recuerda que él fué quien de una manera patética y solemne dió el grito de Revolución desde un escaño del Congreso.

"El Partido Socialista, por mi representación, declara en este instante el compromiso solemne de desencadenar la Revolución social."

Arrastrados a ésta Revolución fueron a ella contra su criterio personal socialistas como González Peña, en quien hay que reconocer, objetivamente, dotes de honrría y de valor personal al ponerse al frente de un movimiento que aceptó por disciplina y contra su voluntad.

Mientras González Peña vagaba por los montes de Asturias de quintana en quintana, de aldea en aldea, Indalecio Prieto cobijaba su humanidad regalona en los grandes hoteles internacionales, se instalaba en un confortable "appartement" de París y, más tarde, recibía los exhortos de los tribunales españoles en una "villa" de Ostende durante el verano.

¿Con qué autoridad moral este gran histrion del socialismo se dirige ahora a las masas que abandonó y les dirige una orden de esta índole?

Es mucha la ceguera de esas masas, y están demasiado hechas al engaño y a la farsa de sus dirigentes más calificados. Pero no es tanta su simpleza ni se ha extinguido de tal manera en ellas la posibilidad de una reacción saludable, que no se encuentren a punto de echar a rodar ídolos con pies de barro, monstruos de cartón que aprovecharían el Poder, si se les dejara, para hundir a los obreros españoles en la más bárbara de las tiranías.

Tenemos la esperanza de que la resistencia a la burla que es característica de los españoles, haga tanto en favor de una España serja como la más ardorosa de las propagandas antirrevolucionarias.

(De "La Epoca").

El dirigible en Rusia

El regreso del general italiano Nobile, que después de su descalabro en el viaje al Polo, fué contratado por el Gobierno de la Rusia soviética para organizar la construcción de dirigibles, ha llamado la atención sobre la preparación bélica de la Rusia comunista.

Mientras que en Europa y América el dirigible, más ligero que el aire, ha sido abandonado como instrumento de guerra, y casi se puede decir que únicamente Alemania ha logrado perfeccionar el Zeppelin para la aviación comercial, Rusia no quiere renunciar a esta arma aérea.

Se basa para ello en el hecho de que el dirigible permite transportar un peso útil más considerable y a distancias mayores que los aeroplanos mejor contruidos y, como lo demuestran los experimentos de transporte aéreo y de bajada con paracaídas efectuados en gran escala, por lo visto la Rusia soviética parece preparar su guerra futura a base de desembarcar fuertes grupos de fuerzas detrás de la línea adversaria, para debilitar a ésta desde la retaguardia.

Recientemente se han transportado durante unas maniobras doce mil hombres y mujeres, que se han dejado caer desde aeroplanos detrás de la supuesta frontera simulando una invasión de agentes terroristas y revolucionarios a espaldas de un ejército de cobertura, que así vendría a ser atacado por los dos lados.

Para este sistema de guerra que se podría llamar de invasión aérea, o sea para una guerra inminentemente agresiva, como nos ponde por lo visto a los planes del Estado Mayor soviético, Rusia quisiera disponer de grandes aeronaves parecidas a los zeppelins alemanes que hasta ahora ninguna nación, ni siquiera los Estados Unidos, con sus enormes medios, han podido fabricar y utilizar con el éxito alcanzado por los alemanes.

Por de pronto, el Ejército rojo dispone de dos modelos de dirigible, uno de 6.700 y el otro de 20.000 metros cúbicos; el primero es de largo 64 metros y de ancho 14, con una altura de 21 metros, movido por dos motores de 300 caballos con depósito de carburante para 24 horas de vuelo.

Del segundo modelo no se conocen todavía los detalles, ya que está todavía en construcción. El Ejército soviético se propone utilizar dichos dirigibles para el servicio civil, como el transporte rápido de correspondencia y mercancías de peso reducido, como oro y pieles, desde las provincias más lejanas y con escasas comunicaciones como la Siberia, con el fin de amortizar los gastos inmensos en su construcción.

Manuel Sanjuán.

"Si vence el Presidente habrá deshecho el artículo que con frase lapidaria define su autoridad: "EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ES EL JEFE DEL ESTADO Y PERSONIFICA LA NACION". No. Lo que habría de leerse allí es: "EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ES EL JEFE DE UN BANDO, PERSONIFICA LOS RENCORES, LOS AGRAVIOS, LAS DESRESALIAS Y EL DESORDEN NACIONAL".

(Palabras del señor Alcalá Zamora en las Cortes Constituyentes.)

ACUMULADOR CHAMPION
INFALIBLE Y PLENAMENTE GARANTIZADO
SUMINISTRO INDUSTRIAL
VITORIA

Academia Molina-Galilea
Magisterio. Concurso oposición de 1935. Empezará el Curso para esta oposición el día 1 de febrero
Resultados del año anterior: Alumnos presentados, 10. Alumnos Ingresados, 5
Matrícula: POSTAS, 26. — Teléfono 1220.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España
Servicio diario de Autocarr-Pullman entre Vitoria-San Sebastián y Vitoria-Burgos-Madrid

HORARIOS
Salidas de Vitoria { Para San Sebastián, a las 17 horas
Para Burgos-Madrid, a las 10'50 horas

TARIFAS

De Vitoria a Alsasua	4'50 pesetas
" " a San Sebastián	11'20 "
" " a Miranda de Ebro	3'35 "
" " a Briviesca	7'10 "
" " a Burgos	11 "

Servicio rápido de encargos y paquetería, hasta el domicilio de los destinatarios.
EN VITORIA: Hotel Frontón, San Prudencio, Teléf. 1400.
EN MADRID: Continental Auto, S. A. Francisco Giner, 15, Teléf. 42891

Sachsenwerk
TÉCNICA ALEMANA AL PRECIO AMERICANO
LA MARAVILLA DE LA RADIO
1936 Precio 885 Ptas.
MANDO CINEVISION (PATENTADO)

TODAS ONDAS • MANDO CINEVISION LÁMPARAS METALIZADAS MÍNIMO CONSUMO DE CORRIENTE LISTA DE ESTACIONES ILUMINADA

AGENCIA OFICIAL
Ferretería «LA BOLSA»
Florida, 23 VITORIA

JULIAN BAJO
JOYERIA RELOJERIA PLATERIA DATO-8 VITORIA

"Nosotros seguimos impávidos nuestro camino; vamos derechos a nuestro fin. ¿Que se acercan y caminan junto a nosotros a ratos, en esa epopeya de la reconquista vasca los de izquierda y los socialistas? Bien y ¿qué?"
(Palabras del "Tuzkadi" de 17 de agosto de 1934).

Guía del votante

Ayuntamiento de Vitoria

DISTRITO NUMERO 1

Sección 1.ª

La Mesa estará instalada en la casa número 12 de la calle Fermín Galán.—Comprende las calles de Fermín Galán (hasta Nueva Fuera y Resbaladero), Banco de España, Arquillos, Plaza del Machete, Escalera del Machete y Fueros del 1 al 7.

Sección 2.ª

La Mesa estará instalada en la casa número 1, 2 y 3 de la Plaza de la República.—Comprende las calles de Postas del 1 a Correos y del 2 al 36, Plaza de la República y Mateo Moraza.

Sección 3.ª

La Mesa estará instalada en la casa número 10 de General Loma. Comprende las calles de Dato del 1 al 25 y del 2 al 20 y General Alava.

Sección 4.ª

La Mesa estará instalada en la casa número 22 de San Prudencio. Comprende las calles de Fueros del 6 al 21 al final y San Prudencio.

Sección 5.ª

La Mesa estará instalada en la casa número 70 de Florida (Escuelas).—Comprende las calles de Florida del 23 y 28 al final y Arca.

Sección 6.ª

La Mesa estará instalada en la casa número 40 de Manuel Iradier.—Comprende las calles de Dato del 22 y 27 al final y Manuel Iradier del 26 al final.

DISTRITO NUMERO 2

Sección 7.ª

La Mesa estará instalada en la casa número 16 del Barrio del Prado.—Comprende las calles de Pradomendi, Fray Francisco, Barrio del Prado, Paseo de Cervantes y particular de Hilarión San Vicente.

Sección 8.ª

La Mesa estará instalada en el Instituto de Segunda Enseñanza.—Comprende las calles de Pablo Iglesias, General Loma, Becerro de Bengoa y Avenida de Ronda.

Sección 9.ª

La Mesa estará instalada en la casa número 13 de la calle Castilla.—Comprende las calles de Castilla y Paseo de la Florida.

Sección 10

La Mesa estará instalada en la casa número 37 de San Antonio.—Comprende las calles de San Antonio, Elvira Zulueta y Paseo de la Senda.

Sección 11

La Mesa estará instalada en la casa número 11 de Manuel Iradier.—Comprende las calles de Manuel Iradier del 1 al 15 y del 2 al 24 y Florida del 1 al 21 y del 2 al 26.

DISTRITO NUMERO 3

Sección 12

La Mesa estará instalada en la casa número 58 de Correría.—Comprende las calles de Correría del 1 al 63 y del 2 al 66.

Sección 13

La Mesa estará instalada en la casa número 91 de Correría.—Comprende las calles de Correría del 68 al 102 y del 65 al 93 y Zapatería del 30 al 88.

Sección 14

La Mesa estará instalada en la casa número 22 de Zapatería.—Comprende las calles de Zapatería del 2 al 38 y del 1 al 31, Herrería del 2 al 44 y del 1 a 15, Cantón de San Roque y Plaza de la Virgen Blanca.

Sección 15

La Mesa estará instalada en la casa número 53 de Zapatería.—Comprende las calles de Zapatería del 33 al 63, Herrería del 46 al 66 y del 17 al 33, Cantón de Anorbin y Cantón de la Soledad.

Sección 16

La Mesa estará instalada en la casa número 34 de Constitución.—Comprende las calles de Constitu-

ción del 1 al 51 y del 2 al 44 y Don Pedro Egaña.

Sección 17

La Mesa estará instalada en el Palacio de la Excm. Diputación.—Comprende las calles de Alberca Vieja, Magdalena, Plaza de la Provincia, Vicente Goicoechea y Cercas Bajas del 1 al 21 y del 2 al 32.

Sección 18

La Mesa estará instalada en la casa número 3 de Ali (Oficinas de Policía Urbana).—Comprende las calles de Ali, Plaza del Conde de Peñaforida y Samaniego.

DISTRITO NUMERO 4

Sección 19

La Mesa estará instalada en el Asilo Provincial (Nieves Cano).—Comprende las calles de Vizcaya, Alava y Nieves Cano (Ciudad Jardín), Barrio Batán, Nieves Cano y diseminados adjuntos.

Sección 20

La Mesa estará instalada en las Escuelas de la calle de Pi y Margall.—Comprende las calles de San Cristóbal, Pi y Margall, Campo de los Palacios y Zumaguer.

Sección 21

La Mesa estará instalada en la casa número 7 de Comandante Izarduy.—Comprende las calles de Plaza de Toros, Comandante Izarduy y Doce de Octubre.

Sección 22

La Mesa estará instalada en la casa número 5 de García Hernández.—Comprende las calles de García Hernández, Plaza de las Desamparadas y parte de la calle Fueros comprendido entre Postas e Independencia.

Sección 23

La Mesa estará instalada en la casa número 8 de Paz (Laboratorio Municipal).—Comprende las calles de Ortiz de Zárate y Paz.

Sección 24

La Mesa estará instalada en la casa número 25 de Postas.—Comprende las calles de Alfarería, Callejón de Cachán, Independencia y Postas del 29 y 38 al final.

Sección 25

La Mesa estará instalada en la casa número 8 de Olaguibel.—Comprende las calles de Fermín Galán (desde Resbaladero y Nueva Fuera al final) y Olaguibel.

DISTRITO NUMERO 5

Sección 26

La Mesa estará instalada en la casa número 107 de Correría.—Comprende las calles de Herrería del 35 al 49 y del 68 al 88, Zapatería del 69 al 79 y del 90 al 100 y Correría del 95 al 129 y los números 104 y 106.

Sección 27

La Mesa estará instalada en la casa número 112 de Correría.—Comprende las calles de Herrería del 81 y 106 al final, Correría del 131 y 108 al final y Cantón de Carnicerías.

Sección 28

La Mesa estará instalada en la casa número 32 de Santo Domingo.—Comprende las calles de Santo Domingo, Barrio de Santa Isabel, Portal de Arriaga y Plazuela de Santo Domingo.

Sección 29

La Mesa estará instalada en la casa número 28 de Campo de los Sogueros.—Comprende las calles de Ajdave, Campo de los Sogueros, Cercas Bajas del 23 y 34 al final, Constitución del 50 al 66 y del 53 al 57, Chiquita, Tenerías y Diseminados.

Sección 30

La Mesa estará instalada en la casa número 86 de Cuchillería.—Comprende la calle de Cuchillería del 73 y 66 al final.

Sección 31

La Mesa estará instalada en la casa número 6 de Cuchillería.—Comprende las calles de Cuchillería del 7 al 39 y del 2 al 38 y Cuesta de San Vicente.

Sección 32

La Mesa estará instalada en el número 14 de Escuelas (Escuelas). Comprende las calles de Cantón de Santa Ana, Seminario, Villaseca, Cantón de Santa María del 1 al 5, Escuelas, Cantón de San Marcos, Santa María, Cuchillería del 41 al 71 y del 40 al 62, Gasteiz, Sociedad Vascongada, Plazuela de Santa María y Escalera de San Bartolomé.

DISTRITO NUMERO 6

Sección 33

La Mesa estará instalada en el número 34 de Francia (Plaza del Ganado).—Comprende la calle de Francia.

Sección 34

La Mesa estará instalada en el número 13 de San Ildefonso (Escuelas).—Comprende las calles de Plazuela del Hospital, Judizmendí, Cancellar Ayala, Arana, Los Herrán, La Libertad, San Ildefonso, Prudencio María Verástegui y Camino de Amizcarra.

Sección 35

La Mesa estará instalada en el número 64 de Nueva Dentro.—Comprende la calle de Nueva Dentro hasta el 6 y 53.

Sección 36

La Mesa estará instalada en el número 88 de Nueva Dentro (Escuelas).—Comprende las calles de Abrevadero, Nueva Dentro del 55 y 68 al final, Nueva Fuera, Colegio de San Prudencio, Santiago y Torno.

Sección 37

La Mesa estará instalada en el número 60 de Pintorería.—Comprende la calle de Pintorería hasta el 37 y 94.

Sección 38

La Mesa estará instalada en el número 49 de Pintorería.—Comprende las calles de Pintorería del 39 al 53, Portal de Urbina, Barrrancal, Cantón de Santa María (último trozo), Carretera de Betoño, Cubo y Carretera de Gamarra.

DISTRITO NUMERO 7

Sección 39

La Mesa estará instalada en el pueblo de Iñarraza (Escuelas).—Comprende los pueblos de Betoño, Ullivarri Arráza, Lubiano, Junguitu, Iñarraza, Matauco y Oreitia.

Sección 40

La Mesa estará instalada en el pueblo de Arriñez (Escuelas).—Comprende los pueblos de Lermenda, Zuazo, Arriñez, Gomacha, Zumezu, Subijana, Margarita y Legardaguchi.

Sección 41

La Mesa estará instalada en el pueblo de Mendiola (Escuelas).—Comprende los pueblos de Armentia, Aredhavaleta, Berrosteiguita, Castillo, Gardélegui, Lasarte, Mendiola, Monasterioguren y Esquivel.

Sección 42

La Mesa estará instalada en el pueblo de Gamarra Mayor (Escuelas).—Comprende los pueblos de Betoño, Gamarra Mayor, Gamarra Menor, Miñana Mayor, Miñana Menor, Amárita y Retana.

Sección 43

La Mesa estará instalada en el pueblo de Ascarza (Escuelas).—Comprende los pueblos de Elorriaga, Arcaute, Otazu, Gamiz, Ascarza y Arcaya.

Sección 44

La Mesa estará instalada en el pueblo de Ali (Escuelas).—Comprende los pueblos de Gobeo, Crispiana, Ali, Arriaga y Abcheuco.

Sección 45

La Mesa estará instalada en el pueblo de Aberásturi (Escuelas).—Comprende los pueblos de Aberásturi, Andollu, Villafranca, Argandoña, Ullivarri de los Olleros y Boívar.

LEED Y PROPAGAD

"PENSAMIENTO ALAVES"

Información deportiva



CUELLO Y JUAREZ AL ATHLETIC

Se dice reaparece Samitier Madrid.—El encuentro entre el Madrid y el Athletic se jugará el domingo en Chamartín. La Dirección general de Seguridad ha concedido ya el oportuno permiso al Club "merengue".

La alineación del Madrid no está decidida. Desde luego reaparece Quincoces. Es posible que pueda también alinearse Bonet.

Casa IBARRA Gabanes

el infatigable medio centro. El resto del equipo será el de Casa Rabia.

En el Athletic se anuncian grandes variaciones. A pesar de que su Directiva insiste en negarlo, se asegura que los dos jugadores argentinos ficharán por el Athletic, y hasta se anuncia que debutarán ya contra el eterno rival, Cuello lo haría de defensa y Juárez de medio centro.

Casa IBARRA Impermeables señora

No paran ahí los rumores, sino que se afirma que jugará Samitier en el eje del ataque. El equipo anunciado por estos enterados, es el siguiente:

Pacheco; Cuello, Valcárcel; Gabiñondo, Juárez, Marculeta; Marín, Chacho, Samitier, Ipiña y Lazcano.

DON AMADEO "CONSTITUYE" EL ONCE QUE JUGARA CONTRA ALEMANIA

Barcelona.—Los periodistas conversaron con el seleccionador nacional, señor García Salazar. Don Amadeo dijo que el Español había jugado muy bien, y en cambio, el Madrid muy poco. De los vencedores le causaron buena impresión Solé y Martorell, a pesar de que éste había entrado poco en juego; del Madrid, considera los mejores a Luis Reguero y Emilín. También le había gustado Ciraco, a pesar de tener todo el tiempo encima a la delantera enemiga.

En cuanto al equipo nacional, dijo que el partido no le había hecho tomar ninguna opinión definitiva. Los nombres de los jugadores que lucharán contra Alemania los tiene anotados en su "cuaderno", pero no los hará públicos hasta transcurridos siete u ocho días, por lo menos. Añadió el seleccionador nacional que, de jugarse partidos el domingo, acudiría al campo del Osasuna para ver si algún jugador del Español repite en terreno contrario su actuación de ayer y que merecerían su especial atención Solé, Martorell y también Lecuona.

LA COPA DE ESPAÑA EMPIEZA EL DOMINGO QUE VIENE

Según el plan del campeonato o copa de España, hemos llegado a la fase preparatoria, y han sido señalados los partidos eliminatorios correspondientes al domingo próximo, que serán los siguientes:

Club Gijón contra Lemos. Stadium de Avilés contra Deportivo de Coruña. Deportivo de Salamanca contra Valladolid. Nacional de Madrid contra Sporting de Gijón.

LOCATELLI, VENCEDOR POR K. O. TECNICO

Nueva York.—El italiano Locatelli ha vencido por k. o. técnico en el cuarto asalto a Jimmy Brady. En la misma reunión, Bebé Ris-

Unión de Irún contra Erandio. Baracaldo contra Donostia. Júpiter contra Badalona. Sabadell contra Granollers. Jerez contra Cartagena. Elche contra Gimnástico de Valencia.

Recreativo de Granada contra Mirandilla de Cádiz. Rácing de Córdoba contra Malacitano.

MR. PENTLAND, EN LIBERTAD DE ACCION

Madrid.—Ayer daban cuenta los periódicos de que el Athletic de Madrid, de común acuerdo con mister Pentland, le ha concedido la libertad a éste, indemnizándole además con la cantidad de 7.000 pesetas.

SE ANUNCIA LA REAPARICION DE JACINTO QUINCOCES

Madrid.—El Madrid ha anunciado que decididamente podrá alinearse el próximo domingo al back baracaldés Jacinto Quincoces. En cambio, no es segura la par-

teció por puntos fácilmente a Tony Fisher.

TOMMY YOUHRAN, VENCEDOR POR BEN FOORD

Londres.—Se ha celebrado el combate de boxeo entre el antiguo campeón mundial Tommy Youhran y el sudafricano Ben Foord. Los jueces dieron por vencedor a Ben Foord por puntos, y el público protestó la decisión ruidosamente, ya que el americano había ganado muy merecidamente.

EDER PONDRA EN JUEGO SU TITULO FRENTE A VICTOR VENTURI

Berlin.—El campeón de Italia

Equiguren y Echave I, 40; Salamendi y Machin, 32.

ENTRENAMIENTO EN EL GRAN TRAMPOLIN

El alemán Koerner saltó más de ochenta y tres metros. En el gran trampolín se ha verificado la prueba de salto, de esquiadores, de entrenamiento, participando deportistas de Noruega y Alemania.

El alemán Koerner logró saltos de 83,5 y 78 metros. El alemán Kraus, de 65 y 76, 78 y 81 metros. El alemán Marr, 63, 64, 77 y 77 metros.

Entre los noruegues, Kongsgaard, logró el mayor salto, con 82,5 64, 8, 80 y 70 metros. Malberg, 67, 75, 77, 78 y 81,5 metros. Gundersen, 63, 72, 57, 76,5 y 81 metros. Reidar Andersen, 71,78, 70, 29 y 79,5 metros. El equipo noruego no es aún el seleccionado, pues se dice que lo integrarán Binger Ruud, Reidar Andersen, Kongsgaard y Waldberg. Binger Ruud hizo otros dos saltos con 77 y 77 metros. De los noruegues, Begk, saltó 78, 75, 79 y 81,5 metros.

LOS JUEGOS OLIMPICOS INVERNALES

El resultado de los 18 kilómetros fué el siguiente:

1. Landin, Suecia, 1 hora 14 minutos 38 segundos.
2. Hage Hoddbjorn, Noruega, 1-15-30.
3. Niemi, Finlandia, 1-16-59.
4. Matsbo Martin, Suecia, 1-17-2.
5. Otas, Noruega, 1-17-38.
6. Rustasluon, 1-18-13.
7. Numela, 1-18-20.
8. Velasco, 1-37-25.
9. Suárez, 1-39-12.
10. Oriol, 1-40-14.

La clasificación oficial de las pruebas de bobs de cuatro tripulantes, después de las pruebas corridas ayer, quedó así:

1. Suiza B, en 5 m. 19,85 segundos.
2. Suiza A, 5-22,73.
3. Inglaterra, 5-23,41.
4. Estados Unidos A, 5-24,13.
5. Bélgica B, 5-28,92.
6. Estados Unidos B.
7. Alemania.
8. Bélgica A.
9. Francia.
10. Italia.

En la prueba de 5.000 metros patines, se registró una nueva victoria de Noruega. A Ballangrud le cupo el honor de ofrecer este nuevo triunfo a su país.

La clasificación se hizo así: Ballangrud, Noruega, 8 minutos 19,6 segundos. Basantun, Finlandia, 8-23,2. Ojala, Finlandia, 8-30,17. Se celebraron también en la jornada de ayer entrenamientos de saltos y patinaje artístico.

COCHE

para niño, seminuevo, se vende en buenas condiciones. Razon en esta Administración.

Casa IBARRA Gabardinas

de los pesos semipesados; Ceccarelli, será opuesto al campeón de Alemania de la misma categoría, Adolf Witt, el 28 del corriente mes en Berlín, en la misma reunión que Eder pondrá en juego su título de campeón de Europa de los welters ante Victor Venturi.

MAC AVOY LUCHARA CONTRA JIM SMITH

Nueva York.—El peso medio

Casa IBARRA Despachos

Plaza de la Virgen Blanca, 9, y Plaza de la República, 29

CARNERA BOXEARA EL DIA 21

Nueva York.—El día 21 de los corrientes el gigante italiano Primo Carnera será opuesto a un adversario que aún no ha sido designado.



AYER, EN SAN SEBASTIAN

En el Uruñea San Sebastián.—A remonte: Jurico y Enrezabal, 34; Salaverria II y Aramburu, 45.

Arbeca y Zumeta, 34; Cildoz y Gurucaga, 45.

En el Moderno San Sebastián.—A remonte: Mina II y Arruabarrena, 45; Escudero y Lesaca, 44.

ELECTOR ALAVES:

PARA QUE EN ALAVA SALGAN LOS DOS DIPUTADOS DE LA CANDIDATURA CONTRARREVOLUCIONARIA ES PRECISO QUE CUMPLAS EXACTAMENTE, AL PIE DE LA LETRA, LAS INSTRUCCIONES DEL COMITE ELECTORAL.

En la segunda mitad, Stort y Rubio consiguieron dos tantos para el equipo "merengue", y Calero el segundo para el combinado. Terminó el partido con el tanteo de 5-2 a favor del Valencia.



LOCATELLI, VENCEDOR POR K. O. TECNICO

Nueva York.—El italiano Locatelli ha vencido por k. o. técnico en el cuarto asalto a Jimmy Brady. En la misma reunión, Bebé Ris-

ZENITH
RADIO
NUEVOS MODELOS 1936
TODAS LAS ONDAS

Unos minutos bastan para que se decida por un Zenith...

Lanas lavadas de todas clases para colchones

Ramiro Gómez

Cercas Bajas, 3.-Tel. 1135

ELECTOR

No olvides la actuación parlamentaria del partido Nacionalista Vasco. Recuerda que se alió con la Esquerra catalana; que votó en favor de Azaña, de Marcelino Domingo, de González Peña, de Menéndez. Después VOTA.

Admírela en nuestra Exposición de DATO, 22

Larramendi, Pipaón y Alberdi

TARIFA DE ESQUELAS

	Primera página Pesetas	Octava página Pesetas	Resto. Pesetas
Plana entera...	1.000	600	450
Media plana ...	500	300	225
A cuatro columnas ...	200	150	110
A tres columnas ...	125	100	75
A dos columnas ...	90	75	60
A una columna ...	40	30	25
Sueltos necrológicos ...	25	15	

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión
FUNDADA Y GARANTIZADA POR LA EXCMA. DIPUTACION

Funciona bajo el Protectorado del Gobierno. Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados. Organiza y administra Montepíos y Mutualidades. Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad. Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores. Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales. Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía. Oficinas: Plaza de la República, 12 y 13.



"ROYAL" Compañía Inglesa de Seguros

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1841

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932. Para todas las ramas, Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas.— Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40'65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios:

Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas.

Fondos: Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702'13. Los siniestros de la región se pagan en Vitoria.

MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139.

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1922.)

LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Compañía de Seguros Reunidos.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA General Loma, 6, segundo.—VITORIA

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay). Oviedo (La Manjoya). Madrid. Sevilla (El Empalme). Cartagena. Barcelona (Badalona). Málaga, Cáceres (Aldea Moret). Lisboa (Trafaria). Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico. Acido Clorhídrico.—Clícicrina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

Los pedidos en Bilbao: "Sociedad Anónima Española de la Dinamita", Apartado número 157.—MADRID, a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO, a Sociedad Anónima Santa Bárbara, Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

"LA EXPORTADORA".—Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI. VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero.—Teléfono 1942

J. BOLUMBURU · MARMOLES

Portal de Arriaga 9 - Teléfono 1751 - VITORIA

PORTADAS | CONSTRUCCION
MOSTRADORES | PANTEONES
VELADORES | ESCULTURA
ESCALERAS | TALLA etc.

Soliciten proyectos y presupuestos

LARRAMENDI HNOS.



Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

OPTICOS ESPECIALISTAS
DATO 9.—Vitoria

Azpiazu Hnos.

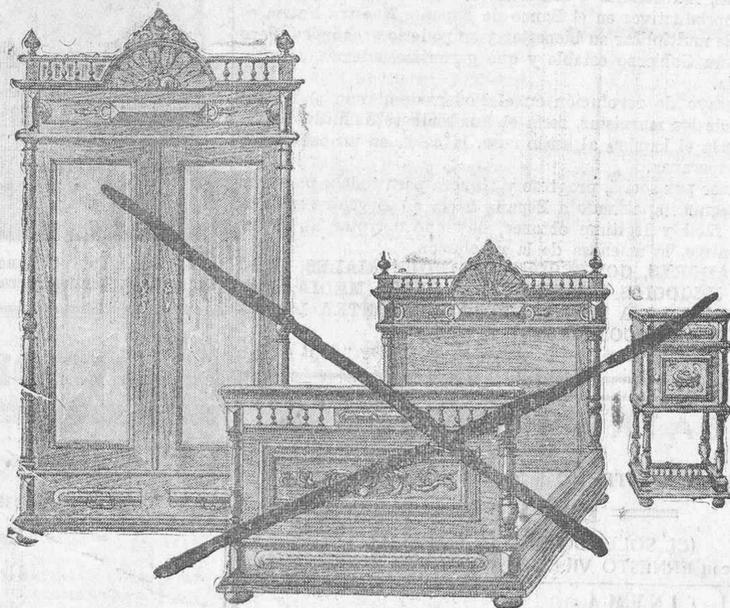
MUEBLES | DECORACION

CASA ESPECIALIZADA EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TAPICERIA

San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

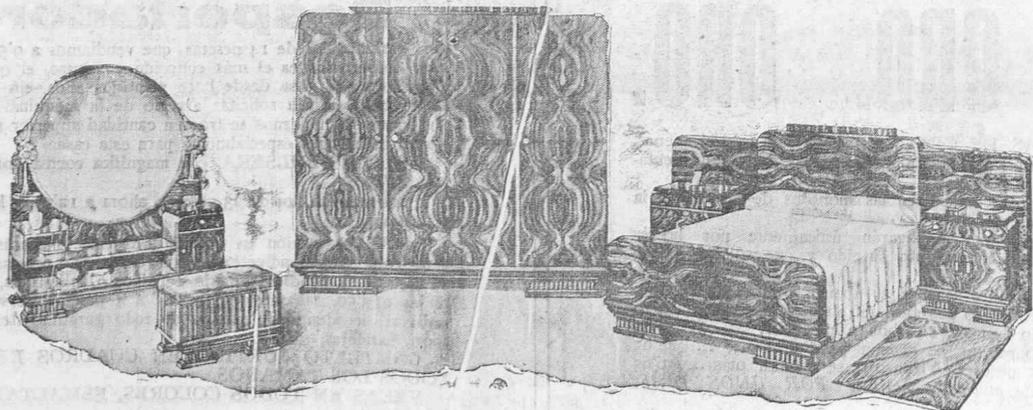
Sus muebles

de gusto anticuado, da a su hogar una impresión desagradable e impropia del ritmo actual. Modernícelos comprando en



La Amuebladora Vitoriana

Independencia, 3 - MANUEL ALONSO - Teléfono 1743



sus nuevos muebles, y obtendrá con ello el más limitado precio, la mejor calidad y mayor

modernidad

Visite nuestra exposición

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
ESPAÑA	Un mes ... Ptas. 2'50
	Un año ... " 30'00
EXTRANJERO: Un año ... " 65,00	
Repúblicas América Convenio postal: Un año ... " 40'00	

PENSAMIENTO ALAVE

Vitoria, 13 de febrero de 1936

ANUNCIOS VITRAGRAFICOS

Marta quince palabras ...

Cada palabra de aumento ...

CONSULTE ABONOS CON TARIFA REDUCIDA

Por qué tienen que votar los productores contra la revolución

Nadie que tenga un establecimiento, una industria, asuntos que defender o sumas que emplear para hacer producir a su patrimonio y a su trabajo puede votar a los revolucionarios. La revolución significa inseguridad en los negocios, crisis de trabajo, quiebra de ganancias y de jornales, alteración de precios de la vida, injusticia permanente en los organismos arbitrales, odio al patrono y gerente en las esferas ministeriales, aumento de contribuciones y gravámenes e inseguridad personal.

Los industriales han visto que, cuando han gobernado los revolucionarios, se les han impuesto condiciones de trabajo que romplan los cálculos de coste y eran entregadas sus fábricas al arbitrio irresponsable de los demagogos, sin tener en cuenta los argumentos técnicos ni las razones vitales para la continuación del taller. Jurados mixtos, Tribunales industriales, etc., estaban siempre en contra suya. Se fomentaba desde el Poder la indisciplina. A una huelga sucedía otra. Y a las relaciones fraternales de las tres ramas de la producción—capital, trabajo y técnica—se las separaba con barreras de rencor sangriento. Cuatro mil millones de pesetas de baja en las exportaciones anuales, y que casi todas las grandes Empresas de la naciente industria nacional estén en pérdida, es el resultado del desbarajuste oficial y de la lucha de clases... también oficialmente impuesta.

Los comerciantes tienen la misma experiencia. Se han azuzado contra ellos todos los malos instintos, y, por la baja terrible del nivel económico del país, han tenido que cerrar sus establecimientos, o quebrar, o reducirse a lo mínimo, en vez de prosperar y desarrollarse. También contra el comercio ha habido motines, Jurados mixtos y Tribunales enemigos y un aumento de 60 por 100 en los tributos (sobre lo que pagaban en 1930), para sostener una burocracia parasitaria e insolente.

En 1930 había 710.831 contribuyentes por industria y comercio. En 1932 había 683.459, con baja de 27.372. En 1930 percibía el Estado de la industria y el comercio, por contribución directa, 181.700.000 pesetas. En 1932 percibía 169.300.000, con baja de 12.400.000, a pesar del aumento de tributos. Después ha continuado el colapso ruinoso.

Los labradores verán con envidia, sin embargo, la situación de comerciantes e industriales. El campo ha sido el más castigado. Primeramente, los incendios de los predios, en agosto del 33; luego, las confiscaciones de fincas; después, la ley de Términos municipales; inmediatamente, las invasiones, roturaciones, matanzas de ganados, ensayos de colectivización, el cierre de la exportación por falta de competencia y trasiego de los ministros, el Instituto de Reforma Agraria dictando millares de disposiciones contradictorias, el envilecimiento de los precios, las promesas utópicas a los braceros, la falta de crédito, la imposibilidad de comprar y vender tierras... Y para colmo de los colmos, las importaciones de trigo y de piensos de Marcelino Domingo, que han clavado un puñal en el corazón de la agricultura española.

¿Cómo van a emplear su dinero los capitalistas en empresas agrícolas, industriales o comerciales? Ahora mismo hay 1.400 millones improductivos en el Banco de España. Nuestra Patria es rica y puede multiplicar su bienestar y su poderío económico. Pero hace falta un Gobierno estable y que garantice, además, la vida y la justicia.

Otro ensayo de revolución en el Poder, desatando el frenesí destructor de los marxistas, sería el hundimiento definitivo en la miseria. Sería el hambre al estilo ruso, la caída en un caos anárquico sin esperanza.

Para tener paz social, progreso y riqueza para todos; para que se pueda seguir impulsando a España hacia el porvenir espléndido que es fácil y legítimo obtener, hay que derrotar antes, de modo definitivo, la amenaza de la revolución.

LABRADORES, COMERCIANTES, INDUSTRIALES, HOMBRES DE NEGOCIOS, PROPIETARIOS, CLASE MEDIA, SALVAOS, Y SALVAD A ESPAÑA, VOTANDO CONTRA LA REVOLUCION Y SUS COMPLICES!

(De "A B C")

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio

Portela Valladares responde de que la normalidad será absoluta el domingo

Espera que las derechas consigan doscientos diputados y ciento cincuenta las izquierdas

El ministro de Agricultura ha conseguido ya un gobernador a su gusto en Cuenca. Una nueva institución de altos estudios económicos

Madrid.—Desde las diez y media de la mañana hasta la una y veinte de la tarde, estuvieron reunidos los ministros en Palacio, primero en Consejo y después bajo la presidencia del jefe del Estado.

A la salida el ministro de Agricultura manifestó a los periodistas:—Se ha tratado de elecciones ampliamente, apreciando el estado de la lucha en cuanto a las tres candidaturas de izquierdas, derechas y centro, estimando el Gobierno que la solución electoral será favorable a la orientación política que viene dando con su actuación.

El presidente, como ministro de la Gobernación, dió cuenta al Consejo de las diversas medidas que tiene tomadas para prevenir un día electoral de absoluta normalidad. Se considera dueño del orden público y con suficientes medios para mantenerlo en ese día y así podrán todos los electores emitir

libremente su sufragio resplandeciendo la voluntad auténtica de la conciencia popular.

Dió cuenta al Consejo de la fulminante dimisión del gobernador de Cuenca, cuyos motivos no es prudente aclarar ahora aunque sí, para no dejar incontestada su nota, puedo afirmar que he asegurado ante el Consejo que significa la reacción de disgusto que produjo el ser descubierta a tiempo una deslealtad sin precedentes. También acordó el Consejo el cese del señor Fanjul, en el mando de la Comandancia Militar de Canarias. Como candidato puedo decirles a ustedes que la candidatura centro del Gobierno no es ya triunfante en Cuenca. El gobernador civil, que ha sido nombrado a propuesta mía, tomará posesión esta tarde a las cinco. No puedo facilitar el nombre en tanto no sea firmado por el presidente de la República. He de hacer constar que ha habido en Cuenca peticiones de destituciones de Ayuntamientos durante

los dos años que el gobernador que ha cesado permaneció en su puesto no las habrá. No necesito de esto para salir triunfante.

El Consejo de ministros aprobó un decreto organizando un centro de estudios económicos, donde los liquidadores, inspectores y demás funcionarios de los servicios financieros tributarios de política económica y comercial del Estado, los depositarios e interventores de las haciendas locales, los empleados de Bancos y Compañías aseguradoras y empleados en funciones económicas de importancia alcancen la preparación profesional conveniente de modo que el personal así formado pueda aplicar para los buenos resultados de las diversas empresas, los nuevos perfeccionamientos de la técnica de la organización administrativa, coordinación y provisión de las actividades económicas del Estado y los particulares en virtud

de lo cual vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se crea un Centro de estudios económicos en el que se darán las enseñanzas de esta naturaleza con un carácter técnico práctico y de especialización, sin prescindir no obstante de las disciplinas necesarias para lograr un complemento general que de sistema y sentido a la formación intelectual de quienes asistan a él.

Segundo. En el plazo de veinte días elevarán al Ministerio informes sobre organización, enseñanzas y fines del referido Centro, el Banco de España, el Consejo Superior Bancario, el Consejo Superior Ferroviario, la Unión de Municipios, la Cámara Oficial de Comercio, la Dirección General de Seguros y Ahorros y el Ministerio de Hacienda y cuantas entidades privadas y particulares tengan interés en acudir a esta información.

También se aprobó en el Consejo otro decreto de Instrucción, según el cual, los catedráticos de Universidad, Institutos de Segunda Enseñanza y demás Centros Docentes, dependientes del ministerio de Instrucción Pública, no podrán solicitar ni obtener la excedencia voluntaria sin sueldo, mientras no hayan desempeñado durante tres años consecutivos la cátedra para la que fueron nombrados.

No se computará para dichos efectos, el tiempo durante el cual el interesado no esté en su residencia, por licencia, agregación o comisión de cualquier clase o por excedencia forzosa.

Otro declarando inmóviles a algunos funcionarios de la Escuela Nacional de Puericultura.

Otro dictando normas para la provisión de plazas en la carrera judicial.

Hacienda.—Autorizando al Centro Oficial de Contratación de Moneda para tomar a su cargo las diferencias de cambio mediante el establecimiento de un seguro y que puedan producirse como consecuencia del convenio de pagos anglo-español.

Acceptando la cesión gratuita al Estado por el Ayuntamiento de Guecho de un solar para construcción de Casa de Correos y Telégrafos, y por el de Vera de otro con igual fin.

Suprimiendo la décima de contribución del paro obrero al Ayuntamiento de Medina del Campo, por no haberla ratificado oficialmente los jornales y el traspaso de sus créditos a los de obras, labores o servicio a que corresponden.

Otro estableciendo los tipos de dietas y viáticos vigentes hasta la promulgación.

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Aprobando el presupuesto para la adquisición de vestuario a la Marina e Infantería de Marina en el año actual.

El suceso de esta tarde Roba una cartera y es detenido

Esta tarde, sobre las cuatro, y cuando se hallaba en el garage de los automóviles, de "La Vitoriana", el anciano José González de Heredia, de 74 años, labrador y residente en el pueblo de Arriola, notó que un individuo le sacó del bolsillo la cartera. Apercibido del hecho comenzó a dar voces demandando auxilio, acudiendo el guardia municipal de servicio en el cruce de las calles de Postas y Fueros, el cual salió en persecución del autor siendo detenido poco después, no hallándose la cartera ya que momentos antes la había tirado al verse perseguido. Esta fue hallada por unos transeúntes los cuales la entregaron a los guardias municipales.

Cuando el detenido era conducido a la Comisaría de Vigilancia intentó escaparse en las inmediaciones del Paseo de la Florida, teniendo que ser conducido atado ante el Agente de Guardia.

El autor del hecho resultó ser el joven, de 21 años, Herminio Olmedo Rubio, soltero y natural de Valladolid, quien se confesó autor de la sustracción.

La cartera contenía un billete de cien pesetas y otros efectos de escaso valor.

El detenido ha sido puesto a disposición del juez de Instrucción.

Guerra.—Modificando el artículo tercero del Decreto de 20 de octubre de 1931, sobre tiempo de permanencia en los destinos de África.

Libertad condicional a favor de los penados José Elsa Andreu y Evaristo Vinales Leroy, condenados por los tribunales militares.

Indulto de pena de muerte a favor del condenado paisano Higinio González Fernández.

Acceptando que se publique en la "Gaceta" el fallo del Tribunal de Revisión de Tribunales de Honor por lo que se refiere al general de brigada, separado del servicio, don Miguel García de La Herranz, y que se dicte un decreto reintegrando a dicho señor en el referido empleo y en situación activa desde el 3 de enero del 31 hasta el 26 de agosto del 32, en que fue separado del servicio en virtud de condena impuesta por Consejo de guerra de oficiales generales.

Otro autorizando al ministro de la Guerra para solicitar de la Diputación permanente de las Cortes la aprobación de un proyecto, dando fuerza de ley al decreto de 18 de octubre del 35 que suprimió en el presupuesto de Guerra el capítulo de jornales y el traspaso de labores o servicio a que corresponden sus créditos a los de obras, ponde.

Otro estableciendo los tipos de dietas y viáticos vigentes hasta la promulgación de la ley de restricciones al personal militar en lo que afecta a la misión designada para la asistencia en Londres al entierro y funerales de Jorge V de Inglaterra.

Trabajo.—Aprobando un crédito de 494.429 pesetas para obras de alcantarillado.

Otra de 1.127.000 pesetas para obras complementarias y urgentes. Pago de intereses por anticipo de obras en el Ferrocarril Zamora-Orense.

Otro convocando a concurso público para adquirir aparatos de radio para once dispensarios antituberculosos.

Decreto disponiendo que abra una información ante el Consejo de Trabajo para resolver el de Marina en el año actual.

(Pasa a la cuarta página)



La Diputación permanente de las Cortes, reunida bajo la presidencia del exministro señor Jiménez Fernández, para examinar el suplicatorio contra el señor González Peña.

¡Elector católico!

No olvides que el triunfo de la candidatura contrarrevolucionaria está en que su candidato para la mayoría, don José Luis de Oriol Urigüen, llegue a alcanzarla en la primera vuelta.

Un voto decide la elección.

No dejes de votar, pues por tu indolencia o egoísmo puedes malograr su éxito.

La ley electoral dice que si no hay mayoría no hay minoría.

Siendo pues una incógnita la mayoría, no sobra un sólo voto.

El Comité Electoral de Unión de Derechas.

TEATRO PRINCIPE

El domingo: ESTRENO de la colosal película española

EL 113

(EL SOLDADO DE SAN MARCIAL)

con ERNESTO VILCHES y VIRGINIA ZURI

IDEAL CINEMA:

El domingo: ESTRENO SENSACIONAL DE

LA SIMPÁTICA HUERFANITA

con SHIRLEY TEMPLE y JOHN BOLES

Cinco canciones a cargo de a precoz estrellita

El anuncio de espectáculos en PENSAMIENTO ALAVES, sólo a título puramente informativo, no supone aprobación, ni mucho menos recomendación de aquellos.

CUBIERTOS MESA resultado de toda garantía, 12 piezas por pesetas 10'50. Observe usted que sale a menos de 0'95 cada pieza.

CUCHARITAS CAFE, 6 piezas, por 4'75. Tenedores merienda y pasteles, media DOCENA por 4'75. Llevando el juego de 12 piezas, NUEVE PESETAS.

CUCHARON DE SERVIR COCIDOS a 6'50. Cazo sopo, 7'50

En la placa contrastada, 4 pesetas y 4'75. Calidad primera contrastada con los de 4 y 4'75.

SORTIJAS SELLO, calidad reforzada oro. Es un chapado que no puede perder nada, SELLO tamaño para niños, a 4'50. Tamaños para señoritas, a 6'50. Tamaños para caballero, a 8 pesetas.

ALIANZAS reforzadas de oro, gran resultado, a 6'50. Estas alianzas se venden en esta casa hace muchísimos años, sin haber tenido queja alguna sobre un resultado.

ALIANZAS MACIZAS, 16 pesetas según su peso. ORO LEY, desde, 22'50. Con su contraste.

Variado surtido en objetos propios para regalos. Vasos plata y placa contrastada, des 3'75.

ISASIA — JOYERIA — VITORIA — DATO, 24

ORO. ORO. ORO.

COMPRO MONEDAS DE ORO y objetos viejos como cadenas, cajas de reloj, pendientes, sortijas, alfileres, trozos de oro de dentaduras, etc., etc.

Aproveche el alza momentánea en las monedas de oro y vea la diferencia del anuncio anterior.

Los precios aquí indicados se pagarán únicamente por breves días, toda vez que obedece al aumento sufrido y que sólo se puede responder por muy breves días.

Por una moneda de oro de 5 pesetas, se abonan pesetas..... 11'45

Por una moneda de oro de 10 pesetas, se abonan pesetas... 22'10

Por una moneda de 20 francos, se abonan pesetas... 43'85

Por una moneda de 20 pesetas, se abonan pesetas... 44'05

Por una moneda de 25 pesetas (Alfonso), se abonan pesetas... 56'65

Todo por este orden de precios y SOLO POR UNOS DIAS.

Joyería y relojería ISASIA. Dato, 24-Vitoria

Despertadores

Toda garantía, los de 14 pesetas, que vendíamos a 9'50, ahora a 6'75. Este despertador es el más conocido y seguro, el que se está vendiendo en esta casa desde hace veintidós años, sin que nadie haya tenido que venir a solicitar arreglo de la máquina. Es despertador que todos los inviernos se trae en cantidad superior a mil piezas, todas ya observadas especialmente para esta casa.

RELOJES PULSERA, con magnífica correa, los de 22'50, ahora a 11'50.

Para señorita, los de 23 pesetas, ahora a 12'50, y los de 30 pesetas a 18 pesetas.

MUCHA elección en medallas, cadenas, pulseras barbaudas, pulseras para reloj, pendientes, sortijas (desde 2'50 pesetas), broches (desde 1 peseta), pendientes perla, tornillos o ballestillas, dedales de plata ley a 3'50, sonajeros plata ley a 4 pesetas, servilleteros a 1'75, pulseras de identidad, calidad de todo garantía, desde 6'50, 10'50, 12'50, 14'50, 16'50, 18'50, 20'50, 22'50, 24'50, 26'50, 28'50, 30'50, 32'50, 34'50, 36'50, 38'50, 40'50, 42'50, 44'50, 46'50, 48'50, 50'50, 52'50, 54'50, 56'50, 58'50, 60'50, 62'50, 64'50, 66'50, 68'50, 70'50, 72'50, 74'50, 76'50, 78'50, 80'50, 82'50, 84'50, 86'50, 88'50, 90'50, 92'50, 94'50, 96'50, 98'50, 100'50.

COMPLETO SURTIDO EN CUADROS RELIGIOSOS EN TODOS LOS TAMAÑOS.

VELAS EN TODOS COLORES, ESMALTADAS, EN TODOS TAMAÑOS.

ISASIA — JOYERIA — VITORIA — DATO, 24